Sábado 24 de setiembre—1853. MONTEVIDEO. Año VIII.—Número 2,277.

COMERCIO DEL PLATA.

Este diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata,** establecida en la calle del 25 de Mayo No.67.—**La suscricion** es de 3 pesos por mes pagaderos adelantados.—La recaudacion se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina de diario. En ella se reciben avisos hasta las 5 de la tarde del dia anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, no pasando de ocho líneas en castellano, y viniendo firmados: por los que pasen de esa estension se cobrará un aumento módico.—El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—En la seccion—Publicaciones Solicitadas—se insertarán únicamente las que no infrinjiendo las disposiciode la lei, guarden el decoro público—La redaccion se reserva siempre el derecho de desechar lasna que no juzgue deber admitir y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique —Estas inserciones se abonarán, anticipadamente, segons unstension.—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

Ultimas Fechas.

Europa.		América.	
Londres.....	10 agosto	Nueva-York...	4 agosto
Liverpool.....	11 id.	Baltimore	2 id.
Paris	9 id.	Boston.....	2 id.
Havre.....	8 id	Habana.....	15 julio
Genoba.....	3 id	Valparaiso.....	15 julio
Madrid.....	9 id	Rio Janeiro..	12setbre
Malaga.....	8 id	Rio Grande...	2 id.
Amberes.....	8 id.	Buenos Aires..	21 stbre

ALMANAQUE.

Hoi 23—San Lino papa y mártir.—Tempora—
—El sol sale á las 6 y se pone á las 6.

Correos para el interior.

Salen el 1° y 16 de cada mes; regresan el 14 y 30
Las cartas se reciben en la Administracion de Correos hasta la oracion del dia anterior á su salida.

Diligencia de Minas.

Sale de Montevideo los viernes á las seis de la mañana, y de Minas los lunes á igual hora—Capacidad para 8 personas, pudiendo llevarse 1 arroba de peso

Diligencia de San José.

Sale de Montevideo los jueves á las 6 de la mañana
Id de San José los lunes á las 5 de la id.
En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista [Santa Lucia.] La diligencia tiene asiento para 12 personas.

Correo intermedio para Mercedes.

Sale el 22 de cada mes. La balija se cierra á las 2 del mismo dia en la administracion jeneral.

LITERATURA.

LA CABAÑA DEL TIO TOM
ó
Vida de los negros en Norte América
POR
Henriqueta Beecher Stowe,

(Empieza en el n° 2,149)

CAPITULO XXXVIII.

LA VICTORIA.

Hai momentos en la vida en que el hombre prefiere la muerte. El mártir que la desafia jenerosamente, sostenido por la gloria que le espera, halla consuelo hasta en los mismos suplicios. Sobre escitado por el fervor, soporta con amor todos los tormentos que le conducen gradualmente á la bienaventuranza eterna. Mas consumirse en la mas abyecta degradacion, sufrir el insoportable yugo de una vil servidumbre, y perder paulatinamente hasta el sentimiento mismo, es sin duda el martirio mas degradante y cruel que pueda afligir á un hombre.

Cuando se vió Tom en presencia de su verdugo, mostró una inalterable firmeza; la imájen del cielo que halagaba su vista, le comunicaba el suficiente valor para arrostrar los mas infames suplicios. Mas tan luego como su vil perseguidor volvia las espaldas, el esclavo sintiendo el dolor de sus heridas, comprendia su mísera y desesperada posicion. Enviólo Legree, aun mucho antes que las heridas se lo permitieran, á desmotar algodon con los demas negros; allí el desgraciado fué el objeto de los mas repugnantes tratamientos que la maldad humana es capaz de inventar. No se admiró Tom al ver el humor irascible de sus camaradas; meditaba por el contrario lo difícil que es preservarse del contajio de una vida miserable; así se complacia cada vez mas en entregarse á la lectura de su Biblia los pocos momentos desocupados que le quedaban. Mas en lo mas apurado de la cosecha Legree hizo trabajar el domingo á sus esclavos, ¿y qué podia impedírselo? obtuvo con esta disposicion, una cantidad de algodon mas considerable que los otros propietarios, y ganó su apuesta. Es verdad que mató algunos esclavos con el esceso del trabajo; pero poco le importaban las vidas de los desgraciados, a quienes podia reemplazar ventajosamente con el producto de sus mismas labores. A la vuelta del campo Tom, á los resplandores del fuego podia leer su Biblia; mas todavia enfermo, hallábase tan fatigado, y padecia á la vez tan fuertes dolores de cabeza, que tuvo que renunciar á su único consuelo. Siempre en compañía de los demas esclavos, tomaba sin apercibirse mucho de las costumbres que les degradan y prostituyen. Así la duda iba reemplazando á la fé que hasta entonces le animaba en sus penas; apoderábanse de su alma las tinieblas, y meditaba continuamente el problema mas triste de la vida: «las almas oprimidas, el mal triunfante, y Dios permitiéndolo.»

Habian transcurrido muchos meses, desde que miss Ofelia escribió á sus amigos de Kentucky, rogándoles acudiesen á rescatar á Tom; alimentaba este la vaga esperanza de ver, en fin, al mensajero encargado de tratar y conseguir su libertad; mas considerando el tiempo volaba sin que nadie viniera en su socorro, asaltóle la desconsoladora idea de que habiéndole Dios olvidado era ya inútil servirle.

Hallábase cierta noche Tom, entregado al mas completo abatimiento, sentado al frente de las piedras que le servian para cocer su mísera comida; echó unas ramas secas al fuego, sacó del bolsillo su Biblia, en donde se leian las palabras de los patriarcas y de los profetas. ¿Habia perdido su lenguaje, para el desgraciado, su divina influencia? lo cierto es que Tom no pudiendo leer exhaló un suspiro y volvió á ponerse el libro en el bolsillo. En aquel momento ovó una carcajada que le hizo estremecer todo su cuerpo: levantó la vista y vió á Legree en su presencia.

—Amigo Tom, le dijo, observo que no eres tan apasionado por la relijion. ¿No te decia yo que te habia de curar de esa enfermedad?

Semejante burla fué para el infeliz mas cruel que el hambre, la sed, y aun la misma desnudez.

Tom, por consiguiente, guardó un profundo silencio.

—Eres un loco, continuó Legree; estaba dispuesto en tu favor; y pensaba hacerte mas feliz que Sambo y Quimbo, y en vez de ser apaleado todos los dias, tú hubieras distribuido golpes a derecha y á izquierna, y bebido de cuando en cuando un vaso de aguardiente para confortarte. ¿No te valiera mas volver á la razon? Arroja pues al fuego ese libro viejo y entra en fin en mi iglesia.

—¡Qué Dios me preserve de tamaña locura! respondió Tom con fervor.

—Ya ves que Dios no te auxilia; si existiera hubiera venido en tu ayuda, y no te dejara abandonado entre mis manos. Yo puedo hacer mucho por tí.

—Señor, que Dios me asista, ó me deje de asistir, le amaré siempre, y creeré en él hasta mi último suspiro.

—Tu locura va en aumento, le contestó Legree, empujándole desdeñosamente. No importa; no cesaré hasta que te cure de tu envejida mania.

Al decir esto marchóse Legree.

Cuando el alma se halla profundamente abatida, hay momentos, en que, concentrando sus crueles angustias, esperimenta una saludable reaccion que la devuelve toda su energia y valor. Así sucedió á Tom. Los sarcasmos del ateo, habian aumentado la desesperacion del desgraciado, que vacilante en la fé, llegó casi á perder su confianza en las promesas del Salvador; mas de repente, en el mismo instante en que Satanás desplegaba sus diabólicos recursos para perder al desdichado, sintió un fuerte estremecimiento, que embargándole todos sus sentidos, cayó en él éxtasis mas delicioso y consolador. Aparecióselo el Redentor, coronado de espinas, cubierto de llagas y ensangrentado; veianse en su divino semblante la dulzura, y la resignacion, y su mirada brillante como el astro de misericordia y de justicia, penetró en el aflijido corazon del esclavo. Arrodillóse éste, estendió, sus brazos, y presa de la mas viva emocion, pidióle perdon de sus dudas, y su divina asistencia para no volver á caer en la tentacion. Acojió Dios en su micericordia las plegarias de Tom; y transformóse la divina vision; las aceradas espinas se convirtieron en rayos de luz, su glorioso semblante tomó un brillantísimo resplandor, imposible de decribir, y acercándose entonces como padre tierno á su hijo amado, le habló: «El que abrumado por injustos tormentos, los haya llevado con paciencia, se sentará conmigo sobre mi trono, porque yo tambien fui abrumado y perseguido y estoy ahora sentado á la derecha de mi padre.

No podia Tom calcular el tiempo que habia pasado en su arrobamiento; es sí lo cierto que al recobrar las facultades, vió apagado el fuego, y que el abundante rocío de la noche habia empapado todos sus vestidos; mas de nada se habia apercibido durante la crisis de su angelical alma. Hallábase en adelante insensible á la degradacion, á los sufrimientos, á las privaciones, y dispuesto á ofrecer su vida en holocausto, si asi fuera la divina voluntad del señor; habia abandonado todas sus terrestres esperanzas, y levantando su vista hácia las estrellas, tipos anjélicos de los celestes espiritus que velan sobre el hombre, hizo resonar en medio de la oscura majestad de la noche los relijiosos cánticos, que alimentaban su fervor.

Cuantos han estudiado las costumbres relijiosas de los esclavos, han debido oir muchas veces la relacion de visiones semejantes á la que acabamos de contar. Y en efecto, el autor apreciándola con los ojos de la fé, y fundado por otra parte en los fenómenos que se han observado en la existencia moral de los hombres, no las niega; bien por el contrario las espone á la consideracion de nuestros lectores en prueba de su autenticidad. La ciencia psicolójica nos habla de un estado moral, en donde el alma hallándose vivamente impresionada, hace que tomen verdadera forma las imájenes que evoca: entonces la imajinacion fuerza y pone siempre en accion los sentidos internos, inertes en el estado normal de la vida. Ademas ¿podemos apreciar hasta que grado, se digna servirse de las humanas facultades? ¿podemos acaso apreciar los medios de que se vale para confortar las almas decaidas y desconsoladas? ¿Si los inocentes esclavos creen en la aparicion del señor crucificado, quién se atreverá á desmentirlos? ¿Por ventura no nos ha dicho que su mision en todos los siglos, no es otra sino la de consolar al triste y libertar al oprimido?

Cuando al amanecer, la campana tocó la señal de reunirse para ir al campo, en medio de aquellos miserables que tiritaban de frio, habia un hombre que marchaba con paso firme: apoyábase sobre la fé de los patriarcas y profetas, y estaba resuelto á sufrir todos los tormentos por amor al divino esposo de su alma. ¡Ensaya ahora, Legree todas tus fuerzas, y verás cuan impotentes son! Las humillaciones y los padecimientos no son ya para el infeliz sino los mas seguros medios de volar rápidamente á recibir su corona inmortal.

Desde aquel momento vivió Tom en una admósfera de paz. Su corazon era un templo en dónde el Señor era adorado en espiritu y verdad; los temores que momentáneamente le atormentaron, desaparecieron para siempre, y el camino que aun le quedaba que hacer sobre la tierra era ya fácil para él justo, ¡la celeste misericordia se lo habia allanado!

Notaron sus compañeros, asi como su implacable perseguidor el cambio que se habia operado en él: habia recuperado su perdida jovialidad, y ningun mal tratamiento era ya capaz de alterar su beatífica calma.

—¿Qué ha sucedido á Tom? dijo Legree á Sambo. Hacia antes el poltron y ahora está alegre y vivo como una ardilla.

—No se, señor, quizá intente fugarse.

—¡El miserable! ¡qué lo ensaye! repuso Legree con risa feroz. ¿Qué te parece Sambo?

—Que lo trataria con menos piedad que á Molly: y vd. sabe que los perros le habian ya medio despedazado en el momento que me apoderé de ella. Aun lleva las cicatrices.

—Y las conservará siempre. Mas vijila de cerca á Tom, y si intentara escaparse perniquiébralo. ¿Lo has oido.

—Descanse vd. en mí.

Mientras este coloquio; disponíase Legree para montar á caballo y marchar á una ciudad inmediata. A su regreso por la noche le dió la idea de pasarse por el barracon con el fin de ver lo que hacian sus esclavos.

Brillaba la luna en todo su esplendor; tenia la atmósfera una deliciosa trasparencia: la brillantez de las estrellas y la imponente majestad del firmamento inspiraban sublimes pensamientos en el corazon de las almas relijiosas. Hallábase ya Legree á corta distancia del barracon cuando oyó una voz clara y sonora de tenor que cantaba.

»Cuando veo en letras santas, mis títulos escritos en los cielos, destierro el temor y renace mi confianza.

»Si, aunque el mundo me persiga, aunque el porvenir me amenace, lucharé valerosamente contra el poder del infierno, y triunfaré de su impotencia.

»Aunque como un diluvio lluevan sobre mí las penas y desgracias; que me importan, señor, si encuentro mi refujio en vuestro santo seno!»

—¡Hé ahí sus ideas! se dijo Legree. ¿Detestables metodistas! ¿Tom, por qué estas todavia levantado cuando todos duermen? Cierra el negro pico y retirate.

—Voi enseguida, respondió Tom con respeto.

Irritado Legree por la piadosa serenidad del esclavo le apaleó como un energúmeno.

—¡Ahí tienes perillan!

Cayeron los golpes sobre el cuerpo, el corazon permaneció libre y tranquilo. No se alteró su docilidad; y Legree apesar suyo tuvo que convenir en que no tenia influencia sobre su esclavo.

ESTERIOR.

ESTADO DE LA CHINA.

(Concluye.)

Por los meses de febrero y marzo de 1851, la prensa europea de China se ocupó bastante en las mudanzas ocurridas en el gabinete de Pekin. Publicóse la traduccion del decreto imperial que declaraba criminales á Muchang-a y á Kiing.

Muchang-a era el antiguo y esclarecido servidor del imperio que durante un tercio de siglo habia ocupado los mas elevados cargos del Estado, y que habia sido el primer ministro en los últimos doce años. Ki-ing era igualmente un hombre notable que habia prestado largos é importantes servicios á su patria, y que últimamente habia sido presidente del consejo de la guerra y segundo ministro tártaro del gabinete. (1).

Este Ki-ing fué el negociador y representante del imperio al celebrarse el famoso tratado de Nankin, con el cual terminó la última guerra con los ingleses.

Estos dos personajes, asi declarados criminales, eran los representantes de las ideas de civilizacion y de trato con los europeos. Su deposicion y castigo, y la condenacion de su política declarada traidora y contraria á los intereses del imperio, significaba claramente la reprobacion de los tratados con las potencias europeas y la intencion de quebrantarlos.

La mudanza ministerial aumentó el espiritu hostil contra los europeos que de algun tiempo á esta parte ha aumentado entre los chinos; espíritu que los mandarines no dejan de fomentar por cuantos medios tienen á su alcance para agradar á la corte y alcanzar valimiento.....

La corrupcion y avaricia de los mandarines que ejercen la autoridad en los diferentes ramos de la administracion, ha subido de punto principalmente en los últimos cincuenta años en que parece ha decaido mucho la veneracion á las leyes y buenas costumbres, y el respeto á las tradiciones y máximas de los antiguos filósofos.

La venta de empleos públicos inferiores, la concesion de grados de mandarin por dinero, las exacciones en metálico á que á veces sujeta el emperador á los altos mandarines, y que estos sucesiva y constantemente hacen pesar los unos sobre los otros en escala descendente hasta el infeliz pueblo que es el que todo lo paga; la pésima administracion de Justicia, cuyos empleados por el mas pequeño acto, como por ejemplo el de presentar una solicitud, exijen luego dinero, sin cuyo requisito los alguaciles no la hacen llegar á las manos de los mas ínfimos mandarines, con los cuales dividen estas ilícitas ganancias; el aumento espantoso del uso del opio, que enervando los cuerpos y los espíritus y creando una nueva necesidad en todas las clases de la nacion, tan costosa de satisfacer á causa del alto precio de la droga, conduce á la disipacion de las fortunas modicas, y de aqui á la miseria y á los crimenes para saciar aquel vicio, que una vez adquirido es irresistible: todas estas son causas de grave perturbacion en la economia y en las relaciones sociales de este pueblo.

Juzgamos pues, que hai fundamento para preveer una gran crisis y el próximo descuadernamiento de este vastísimo Estado. La piratería permanente; el grande y reciente aumento de las cuadrillas de ladrones en todas las provincias; el sordo descontento y el odio del pueblo chino contra todas las autoridades, cuyos vejámenes y robos le agotan la paciencia, á pesar de la mucha que jeneralmente tienen: el antiguo y concentrado rencor contra la dinastía de los tártaros; la existencia de muchas y misteriosas sociedades secretas que cuentan gran número de personas de todas clases á las cuales no pertenece individuo alguno de la raza tártara; y finalmente el disgusto que á una parte de la nacion y especialmente á sus numerosos adherentes, causó la deposicion de Muchang-a y de Ki-ing; todo parece preparar acontecimientos importantes en esta estraordinaria nacion, la cual tal vez solo por medio de una gran catástrofe, saldrá del camino de la especial civilizacion que ella creó y que durante tantos siglos ha seguido con paso inalterable.

Si asi aconteciere, será probable que penetren con mas facilidad que hasta ahora en las poblaciones chinas los sanos principios de la civilizacion cristiana y europea, los cuales elevarán á esta inmensa reunion de hombres que constituye ella sola mas de la tercera parte de la raza humana á la situacion que corresponde á un pueblo dotado por la naturaleza de tanta intelijencia, amor al trabajo, actividad é industria; y que posee un suelo riquisimo de toda clase de productos, regado por famosos rios y canales.»

A estas noticas jenerales, que, como hemos dicho, son debidas al Sr. Caldeira, podemos añadir las siguientes de actualidad, que nos comunica un amigo en carta particular:

Atemorizado el emperador de China por la insurreccion que tanto va progresando, ha recurrido á medidas violentas. Una de ellas ha sido mandar que Siu fuese decapitado y cortado por medio de la cintura en dos pedazos (suplicio chino [*]) en cualquier parte en donde se encontrase. La sentencia ha sido ejecutada; y los bienes de Siu confiscados han importado mas de 60 millones de reales.

Siu reemplazó á Ki-ing en 1847, y habia sido por consiguiente desde entónces virey de las provincias de Canton y de Quan-si; y representante y plenipotenciario del emperador para tratar con los ministros de las naciones estranjeras.

En el desempeño de estos destinos se distinguió por su odio hácia los europeos, y su política reaccionaria.

El fué el que se negó en 1849 á abrir, como estaba solemnemente estipulado, las puertas de Canton á los ingleses; y él fué el que recibió la legacion española que en 1848 pasó á aquel imperio, negándose á concederle ventajas para el comercio español, só pretesto de que Inglaterra tenia otorgado que habia de ser tratada como la nacion mas favorecida.

Siu se atrevió á romper los tratados con los europeos á restablecer el cuerpo mercantil de los *janistas* y á imponer sobre la esportacion de los tés un derecho mayor que el marcado en la tarifa ó arancel, anejo al último tratado con los ingleses, destinando las sumas procedentes de este aumento ó amortizar la deuda que tenian con el gobierno imperial varios capitalistas chinos de resulta del rescate de Canton; ó mas claro destinando esas sumas á indemnizar al tesoro imperial de los seis millones de pesos fuertes que se entregaron á los ingleses para que se abstuviesen de entrar en Canton en una ocasion en que las tropas británicas le tenian cercado durante la guerra última: lo cual equivalia á hacer pagar á los comerciantes europeos y á los consumidores de té, los seis millones de pesos fuertes. Por todas estas medidas reaccionarias, fué alabado y premiado; y la paciencia con que los europeos las toleraron, inspiró alientos al emperador y contribuyó probablemente al famaso decreto en que se degradó de un modo tan ruidoso á *Muchang-a* y á *Ki-ing*.

El crimen por el cual *Siu* ha sido cortado en dos pedazos, ha consistido en no haber podido sofocar la insurreccion que nació y creció en las provincias de su mando. *Siu* no era tártaro, sino de raza china: y quizá esta circunstancia le haya sido perjudicial, dando motivo á alguna sospecha de traicion. (*La España*)

(1) El ministerio chino se compone siempre de siete ministros, siendo cuatro de ellos tártaros y los otros tres chinos.

[*] El verdadero suplicio consiste en dividir el cuerpo sin cortar la cabeza.

De la Rivalidad de la Inglaterra y los Estados Unidos.

LOS INGLESES Y LOS AMERICANOS EN MEJICO Y EN LA AMERICA CENTRAL.

Nicaragua, its people, scenery, etc. by E. G. Squire, late chargé d'affaires of the United States to the republic of Central America, 2 vol. in 8, London Logman.

(Véase el *C. del P.* n° 2275.)

Yo no niego que una afirmacion tan positiva podrá parecer presuntuosa, sobre todo al dia siguiente del 4 de marzo, del dia en que el partido democrático ha vuelto á tomar solemnemente posesion del poder en los Estados Unidos. Creo sin embargo que es justa á despecho de las tormentas que señalaran mui probablemente la carrera presidencial del jeneral Franklin Pierce. Es preciso no hacerse ilusiones á este respecto. A pesar de todas las garantias de honor y de probidad que dan el carácter personal y los precedentes del actual presidente, volverá de nuevo á tomar la obra incompleta del Sr. Polk; volve-

FOLLETIN

LA CONJURACION
DE MEJICO,
ó
LOS HIJOS DE HERNAN CORTES
NOVELA HISTORICA ORIJINAL
de D. Patricio de la Escosura.

(Empieza en el n° 2,080.)

«Alonso, unidos como amigos, mas claro, como cómplices, podemos conquistar, tú la gloria que anhelas, yo las riquezas que necesito. Alonso, si todavia me amas, si te sientes con fuerzas para no volver la vista á lo pasado, yo tambien te amo y seré tuya.

—¡Oh! Catalina!

—No me contestes ahora, y sigue prestando atencion á mis palabras. ¿Sabes ya quien es Elvira?

—Lo sé.

—Lo he supuesto viéndola á ella con vida y á D. Martin Suarez en tu amistad.

—¿Y cómo conoces tú, Catalina, ese arcano?

—Nada te importa cómo, puesto que lo sé. Elvira no te ama.

—Me lo ha declarado.

—Hizo bien; contigo el mejor camino es el mas noble.

—Si, hizo bien, Catalina, pero....

—Es preciso que nos entendamos en todo. ¿Puedo hablarte sin rodeos?

—Habla.

—¿Hasta de lo que para un hombre como tú es mas ocasionado?

—Habla, Catalina.

—¿No pudiera ser que Elvira amase á otro?

—Pudiera ser: pero antes moriria que faltar á sus obligaciones; y, si faltase, tambien moriria, y de mi mano.

—Creo poco en los milagros de virtud de las mugeres enamoradas.

—Elvira es....

—Muger; y ama.

—Es posible.

—¿Sabeis á quien?

—¿Qué adelantaria con saberlo?

—Ama á D. Fernando de Valdestillas, que á su vez la idolatra á ella.

—Y bien: ¿A qué viene eso? Entendámonos Catalina: ¿Qué te propones al hacerme esa revelacion, inútil, pues sabes que tales cosas no pueden ocultárseme? ¿Qué te propones? ¿Quizá que....

—No aventures conjeturas, Alonso; lo que me propongo voy á decirtelo en pocas palabras: sondear á fondo el estado de tu corazon.

—¡Sondear el estado de mi corazon!

—Si; para saber hasta qué punto puedo contar contigo; porque al embarcarnos juntos en una empresa en que arriesgamos las cabezas, una mala inteligencia puede costarnos la vida.

—Pues evita los rodeos, y pregunta lo que saber quieras directamente.

—En buena hora. ¿Tienes celos de Elvira?

—No, porque no la amo.

—¿Quieres mal á D. Fernando?

—Al contrario: es el único hombre en el mundo que me inspira sincera simpatia.

—¿Y si creyeras que Elvira se le rendia.

—Le daria la muerte á entrambos.

—¿Por qué, sin celos?

—Porque de mi honra los tengo.

—¡Sois singulares los hombres! No amais á vuestra mujer, amais á otra, y sin embargo....

—¿Crees tú, Catalina, que siempre que en público recibimos una contestacion grosera, ó un desaire se nos hace, acudimos á las armas por instinto propio? Si asi es, te engañas: tiramos de la espada porque asi lo exije la tiránica ley del honor, pero muchas veces, muchas la razon nos dice que el desprecio fuera la mejor venganza. ¿De que me acusas? ¿Es culpa mia que el lazo que con Elvira me une sea indisoluble, y tan estrecho, tan sin misericordia apretado, que de sus fragilidades resulte mi infamia en la opinion de las gentes?

—Sofismas, Alonso: sofismas y no mas que sofismas.

—Supongo, Catalina, que no me has llamado para una argumentacion metafísica.

—Verdad es, pero al cabo de tus palabras infiero que todo el amor que pretendes te inspiro no te impediria abandonarme por acudir á donde los celos de Elvira, ó de tu honra te llamasen.

—Infieres bien: no quiero engañarte.

—Nuestra union es entonces imposible, en un sentido al menos.

—Explicate, que por el cielo santo, no te entiendo.

—Yo, Alonso, si he de tener un amante quiero que sea todo y esclusivamente para mi; quiero que su vida y su honra misma se cifren en mi persona; y tú, que la honra, por lo menos, la tienes en otra parte, no puedes ser mi amante. ¿Quiéres que pague franqueza con franqueza? Si lo quiero, y te lo suplico.

—Pues Catalina, de todas maneras es un imposible que yo sea tu amante; y voy á decirte por qué. La muger que yo amo dejó de existir, como se disipan las nieblas que el rocio de la noche acumula sobre nuestros lagos al brillar del sol, el dia en que sin piedad inmoló mi pasion delirante en aras del vil interes. Te amo si, pero no como eres, ya te lo dige, sino tal como te creia un tiempo; te amo cuando, no viéndote, puedo olvidar tu infidelidad, y tu empedernido egoismo. En tu presencia hai momentos en que esa singular fatidica belleza que debes al Cielo me fascina, y entonces renace en mis venas un fuego que ni el tiempo, ni tus perfidias, han estinguido completamente: pero luego, Catalina, luego la memoria ú la razon hacen su oficio, y á la voluptuosidad escede un sentimiento penoso é indefinible de angustia y de ira, de terror y de saña, que me hace formar idea de los tormentos del infierno.—Ya lo ves, Catalina: contigo ni puedo ser el D. Juan Tenorio mejicano que han hecho de mi tu inconstancia y mi debilidad, ni acertaré á tornarme de nuevo el Amadis que fuí un tiempo.—No podemos, ser amantes, Catalina. No podemos ser amantes.

—En buen hora; seamos entonces cómplices. Yo menos poética, menos apasionada que tú, Alonso, podria ser para ti lo que tù para mi no puedes. Pero comprendo tu situacion, y lejos de ofenderme por tú repulsa, quizá te la agradezco. Siempre es lisonjero que me consideres como una escepcion en la regla general que á todas las demas mujeres aplicas. Alquien, ademas, ha ganado en que nos entendamos....

—¿Tu amante actual sin duda?

—Si le tengo, Alonso, puede estar seguro de que es mi esclavo y no mi dueño, un instrumento de mi voluntad, no mi tirano; si le tengo, yo te aseguro que ni me analiza el alma, ni me regatea la obediencia, ni tiene en este mundo mas ley que la mia....Pero téngale ó no, Alonso, nada te importa; pues que, como tú dices y es cierto, no podemos ser amantes, sino cómplices

—¿Cómplices?

—La palabra puede parecerte dura, mas yo hablando contigo á cada cosa he de darle su nombre propio. Conjurar, hasta que se triunfa, es un delito; y los que de consuno acometen un delito cómplices se llaman.

—Leguleya estas, Catalina. ¿Será tu sumiso amante algun licenciado?

—Dejemos eso ahora; renuncia á tu costumbre de ser frívolo hasta en los asuntos mas graves, por un momento siquiera, y óyeme con atencion.—Suarez, no por ti, pues no eres santo de su devocion, sino por ser tú marido de Elvira te ha iniciado en su secreto.

—Cierto, y creo que la razon es la que tú dices.

—Supongo que te has lanzado de buena fé en la empresa.

—Supones bien.

—Y que, improvisor como siempre, no habrás impuesto condiciones.

—Nadie me ha conocido nunca como tú, y veo que sigues conociéndome.

—¡Y sin condiciones arriesgas hacienda y vida; sin condiciones de te arriesgas á la elevacion de otros!—Nunca he acertado á comprender Alonso, si en ti proceden el desprendimiento singular, y la casi fabulosa generosidad que te caracterizan, de falta de juicio ó de sobra de nobleza en el alma.

—¿Y qué quieres que yo te diga?

rá á abrir, como quiera que sea, esa carrera de conquistas en que tan gloriosamente ha figurado él mismo, en que su partido parece mas impaciente que nunca por volver á entrar. Aunque quisiera resistir no lo podria; de buen ó mal grado seguirá el destino necesario de todos los jefes de un partido democrático; ellos son conducidos y no conducen nada por sí mismos sino el detalle de los negocios; se les deja la parte de accion, y no tienen ningun imperio sobre las pasiones de las masas y sobre lo que se llama, por darle á menudo un nombre honesto, las tendencias de los pueblos. Se ha visto que se convertian en tiranos, esto mismo no es raro en la historia, porque la tirania que solo se dirije á la intelijencia, ó á las alturas sociales, ó á algunas individualidades escepcionales, es indiferente para con la multitud, aun cuando ella no lisonjee sus instintos; pero no se ha visto nunca jefes de un partido democrático poder gobernar de otro modo que sirviendo los deseos y las pasiones populares.

El jeneral Pierce no escapará á esta lei, y los cuidados que parece tomar para reservarse cuanto le es posible su independencia y su libertad de accion, no parecn haber tenido todavia otro resultado que el irritar la paciencia de los suyos. Ni aun han esperado á que estuviese regularmente instalado para contar con él. Parecia que desconfiaban de antemano de su moderacion y de lo tranquilo de su carácter. Miéntras que en los estados del sur nacian como á porfia los proyectos y las empresas mas atrevidas, mientras que los diarios volvian á tomar á su placer la discusion de esas cuestiones quemantes que el gobierno del Sr. Fillmore queria adormecer, las dos tribunas del congreso resonaban con los discursos mas vehementes y ajitaban las cuestiones mas delicadas. En el senado, el jeneral Cass, bajo la forma de un llamamiento á los principios del presidente Monroe, proponia nada ménos en la práctica que afirmar el derecho de los Estados Unidos á la conquista de la América española. En la cámara de representantes, no se tomaban verdaderamente tanto trabajo en discutir principios ó doctrinas, y se proponia unánimemente poner á la disposicion del nuevo presidente 10 millones de dollars como entrada de juego y para comenzar la partida. Esto era bastante claro sin duda.

Todo esto presajia grandes dificultades; pero se puede creer, á pesar de las apariencias, que el cañon de los ingleses y de los americanos tronando los unos contra los otros no serán llamados á resolverlas Tendrémos *meetings* tumultuosos, sesiones borrascosas en el parlamento y en el congreso, lloverán folletos y panfletos, correrán rios de tinta, se harán quizás armamentos dispendiosos; pero la diplomacia, que tiene de bueno á lo ménos el dejar poco lugar á las esplosiones violentas y á las decisiones precipitadas, mezclará al ardor del debate el calmante de sus formalidades y de sus protocolos. El jeneral Pierce, arrastrado por un movimiento que no podrá dominar y que cuando mas podrá dirijir, reabrirá la carrera á los conquistadores de la raza anglosajona y la Inglaterra, que gritará con razon por la violacion del derecho, sufrirá sin embargo en su buen sentido lo que ningun poder humano podria ya impedir.

En efecto, el movimiento que arrastra á los Estados Unidos hácia el sur ha adquirido hoi una fuerza de impulsion irresistible, sobre todo despues que la posesion de la California ha hecho para ellos de una comunicacion rápida entre los dos oceanos una urjente necesidad, una necesidad popular. Derecho de engrandecerse de ese lado no tienen ninguno, y esto nunca se podrá decir bastante alto en los tiempos que corren y con las doctrinas que se pretende estender; todo lo que se puede reconocerles, es que siguiendo esta pendiente no obedecen á vergonzosa codicia y al grosero deseo de apoderarse del bien de otro. Ceden á un instinto de ambicion nacional, á un sentimiento de porvenir que hace sentir al mas humilde ciudadano que la grandeza de la Union, para estar fundada en sus verdaderas bases, debe estar sentada sobre los dos mares y comunicar del uno al otro sin pisar territorio estranjero ó atravesar interminables desiertos. Contando no desde Nueva York, pero si de sus establecimientos mas avanzados en el oeste, del estado del Missouri hasta el valle del Sacramento, los Estados Unidos estan todavia, en el territorio que les pertenece lejitimamente, separados del mar Pacífico por una distanciade mas de quinientas leguas, en las cuales el viajero no encuentra tierras desmontadas sino á las inmediaciones del gran *Lago Salado*, en el pequeño oasis de los Mormones. El resto, es decir, la casi totalidad, pertenece á los últimos restos de las tribus indianas, á los animales feroces, à la soledad. Asi pues, cualquiera que sea el poder de colonizacion de los Estados Unidos, será preciso, y ellos lo saben bien, largos años antes que este espacio, tan vasto como el que han poblado ya, sea agregado al dominio de la civilizacion. Desgraciadamente, en una porcion mui notable es un pais que rechaza léjos de atraer al cultivador, y aun cuando la emigracion tomase esta direccion, dejaria siempre claros considerables en los cuales no se estableceria. A medida que uno avanza hácia el oeste se va dejando atras el valle del Mississipi, el terreno que sin cesar va elevándose hasta las alturas perpetuamente cubiertas de nieve de las Montañas Rocallosas, se vuelve á cada paso mas difícil y menos fértil hasta que se torna á descender por el lado occidental de la Sierra Nevada en el valle de San Joaquin y del Sacramento. A mas de su elevacion, que es ya un obstáculo formidable, la configuracion de estas cadenas de montañas es tan penosa que, en muchos puntos en que han sido reconocidas, han parecido inaccesiblas á los esploradores, verdaderos depósitos de nieve donde perecen cada año buen número de inmigrantes que se dirijen á California por la ruta de las praderas. Son admirables respecto de caza, gamos, etc.; pero aun está mui léjos el dia en que el cultivador vaya á contruir su cabaña en esas rejiones impracticables. El coronel Fremont, encargado por el gobierno de esplorar los caminos del Oregon y de la California, ha costeado durante mas de un mes, saliendo del Oregon, la pendiente oriental de la Sierra Nevada, en el gran desierto de Utah, ántes de encontrar una salida para desembocar en California. Provisto de todos los medios que podian suavisar las fatigas de este viaje, acompañado de jente acostumbrada desde largo tiempo á la reda vida de estos rigorosos climas, vió perecer una parte de sus compañeros, y entre los que resistieron dos se enloquecieron en consecuencia de los sufrimientos que esperimentaron. El teniente Stambury, encargado despues de él de levantar la carta topográfica del pais en que se han establecido los Mormones, nos dice en su diario que llegado en el mes de agosto al Paso del Sur en las Montañas Rocallosas, es decir siguiendo el camino mas fácil que sea todavia conocido para pasar las praderas en el seno del *Lago Salado*, vió descender el termómetro todas las noches mas abajo del punto de conjelacion.

Será preciso tiempo, mucho tiempo antes que semejantes paises sean ocupados por la civilizacion, ántes que los haya desmontado ó apropiado á su uso, ántes que haya á lo menos establecido ó construido los caminos de fierro que los Estados Unidos sueñan ya sin embargo, cuyos trabajos han propuesto emprender ya el coronel Benton, el Sr. Asa Whitney, el Sr Gwinn, el Sr. Rucks, &a, pero que aun hacen retroceder la valentia de los mismos especuladores americanos. Para jentes apresuradas por gozar, como ellos lo estan, de las ventajas estraordinarias que se prometen de un medio de colonizacion rápido entre los dos océanos, tienen todavia que ir á buscar esa colonizacion fuera de su territorio, pues que esas mismas cadenas de montañas que son un obstáculo del lado de las praderas, se prolongan al norte y al sur mucho mas allá de su territorio. Asi cuanto mas vivamente desea, mas difícil es á la democracia americana el no llevar sus miradas cada vez mas ávidas á esas tierras que de Tejas al istmo de Darien, se estienden al medio dia de sus posesiones en forma de un triángulo cuyas alturas, bañadas por los dos mares, concluyen por no tener cincuenta millas de ancho. Es ahí donde los Estados Unidos quieren llegar, á ese punto se han puesto en camino desde el dia de su independencia, sobre todo despues de veinte años, y la anexion de Tejas, el desmembramiento de Méjico, la adquisicion de California, las insurrecciones que han fomentado en su frontera del sur, desde el Rio Grande hasta Gila, las bandas de aventureros que han lanzado en Nueva Leon, en la Sierra Madre y mas allá, las querellas y las discusiones de todo jénero que se han procurado con la confederacion mejicana, muestran la energia y la perseverancia con que marchan á su objeto tanto en la paz como en la guerra.

Por otra parte, todo convida al jeneral Pierce á hacer sentir por ese lado el poder de su gobierno. No es solamente la ambicion de su partido y la necesidad de su posicion lo que lo impele; los acontecimientos que se realizan en el territorio aun libre pero desolado de Méjico, llaman fatalmente la intervencion estranjera, el socorro de un brazo vigoroso para restablecer alguna apariencia de órden y de legalidad, si no se quiere que la misma sociedad sucumba. De todas las lecciones que nos da la história, no hai ninguna quizas mas estrepitosa y mas solemnemente consagrada por la esperiencia que la de la suerte á que son votados los Estados caidos en la anarquia. Todos han perdido siempre su independencia, y han sido la presa de sus vecinos, mas fuertes y á menudo menos civilizados que ellos. Tal fué el destino de la Grecia en tiempos de Felipe, de las repúblicas italianas, que no se han vuelto á levantar despues de la edad media, de la Irlanda, absorvida por la Inglaterra, de la desgraciada Polonia; es el destino que sin duda amenaza á Méjico.

En otro tiempo parecia atacado de una enfermedad de languidez que prometia cuando mas una larga agonia; pero despues que los Estados Unidos han franqueado los desiertos que los separaban, despues que les han arrancado las soledades de Tejas para hacer de ellas uno de los estados de la Union, todo se desploma y se disuelve á su fatal contacto. Hoi el desorden está en su colmo ya no es la guerra civil, es el fin de todo en un pais privilejiado por la naturaleza y dotado de todas las ventajas, de todas las riquezas que la imaginacion podria soñar para un grande imperio. Desde las riberas de la vieja California hasta Yucatan, de la Nueva Leon hasta Tehuantepec, en todos los estados que hacen todavia parte de eso que se llama confederacion mejicana en todas partes el mismo espectáculo de ruina y de discordia, la misma descomposicion apresurada en todas partes por una Babel de *pronunciamientos*, por la facciones que divide á cada ciudad y á cada aldea, por los aventureros que infestan la campaña, por los ladrones que interceptan to los los caminos.

La tentacion es mui fuerte, los americanos del nórte irán á Méjico, aunque no fuese sino para asegurarse la tranquila posesion del camino que solicitan establecer desde largo tiempo en el istmo de Tehuantepec, que facilitará maravillosamente su comunicacion con California. Asi pues han tenido ellos buen cuidado de promoverla á este propósito una querella en regla á Méjico, querella que no pende mas que de ellos el conventirla en un *casus belli*; es asi á lo menos como la miró la comision de relaciones esteriores en una série do resoluciones que propuso al senado el 2 de febrero último, y de las cuales se hubiera podido hacer salir todo lo que se hubiera querido, y la guerra mucho mas fácilmente que la paz. Las resoluciones que se proponian á la aceptacion del senado estaban asi concebidas.

"No está en la dignidad de este gobierno el proseguir mas largo tiempo por via de negociaciones el asunto relativo al derecho perteneciante á ciertos ciudadanos americanos para establecer un camino por medio del istmo de Tehuantepec.—Que si el gobierno mejicano propusiese que se vuelvan á entablar negociaciones, no se debe acceder á este ofrecimiento sino bajo proposiciones distintas de parte de Méjico y compatibles con las demandas hechas por nuestro gobierno relativamente á la consecion.—El gobierno de los Estados Unidos está obligado á protejer à sus ciudadanos tanto en el esterior como en el interior en los límites de su jusrisdiccion, y si Méjico no velve en un tiempo razonable á una consideracion mas juiciosa de la posicion que ha tomado respecto de la confeccion de que se trata, será el deber del gobierno el revisar todas las relaciones que existen entre él y esa república, y adoptar medidas capaces de salvar el honor de la nacion y los derechos de los ciudadanos."

Hoi ese proyecto de resolucion no tiene existencia oficial, pues que el senado que debia votarlo se disolvió por el advenimiento de un nuevo presidente sin haber decidido nada á este respecto: lo mismo sucedió con la proposicion que habia sido hecha de poner diez millones de dollars á la disposicion del jeneral Pierce; pero es preciso no olvidar que el congreso ante el cual se ajitaban estas resoluciones estremas habia sido elejido en un tiempo en que el partido whig tenia la preponderancia y arrebataba triunfalmente, la eleccion del jeneral Taylor, mientras que vá á tener por sucesor un congreso elejido bajo la influencia dominante del partido democrático. Si la mayoria moderada llegó hasta ese punto, ¿qué hara una mayoria compuesta de demócratas en una y otra cám ra para inaugurar su toma de posesion del poder?

BUENOS AIRES.

El Juez de 1ª Instancia en lo criminal.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1853.

A la Exma. Cámara de Justicia.

El insfrascripto cumpliendo con lo ordenado en acuerdo con V. E. fecha del 9 del presente, tiene el honor de elevar á V. E. la relacion del estado y progreso de las causas que está conociendo con preferencia, por resolucion del Superior Gobierno desde el 10 del corriente en que elevó su primera relacion.

Causa contra el preso Ciriaco Cuitiño

En 10 del presente se continuó y acabó de tomar al preso su declaracion indagatoria que habia quedado pendiente el dia anterior empleándose en ella mas de ocho horas en ambos dias. En 12 se decretó y libró oficio á la Policia para la prision de cinco individuos que resultaban indiciados gravemente en esta causa. En 13 se recibió una nota del otro juez en lo criminal adjuntando una pieza que decia relacion á esta causa, y se mandó agregar á ella: se tomó tambien una declaracion importante. En 14 se decretó el desglose de un documento de un espediente agregado á esta causa, y su remision con el correspondiente oficio al juez de paz de San Fernando para que hiciese practicar su reconocimiento en forma; y se libró dicho oficio; se recibió tambien un ofició de la policia que se mandó agregar á la causa remitiendo preso á uno de los individuos que se habian mandado capturar, y se proveyó á un escrito presentado por la mujer de dicho individuo mandando certificar á un médico de policia sobre el estado de enfermedad de este preso. En 15 se libró oficio á la policia para el comparendo de un comisario del departamento, y se tomó tambien al dicho preso enfermo una declaracion indagatoria que duró tres horas y quedó suspendida. En 16 (ayer) se recibió de la policia el oficio librado en 12, dilijenciado y con remision de otro individuo preso gravemente indiciado: se continuó y concluyó tambien la indagatoria pendiente del dia anterior: se recibió una declaracion importante, y á mérito de dos certificados facultativos y de una nota del ministerio de gobierno pasada a V. E. y en el acto al infrascrito, se decretó la traslacion del preso enfermo en la cárcel al hospital jeneral de hombres para su asistencia, remitiéndolo con calidad de estricta incomunicacion con el correspondiente oficio á la comision administradora El proceso se ha aumentado en 31 fojas útiles y consta de 78 fuera del espediente agregado. Hai algunas dilijencias y declaraciones pendientes que importará evacuarse antes de tomarse al reo su confesion.

Causa contra el preso Leandro Alen

En 12 del presente se tomó una declaracion; se recibió un oficio de la policia que se mandó agregar á sus antecedentes, devolviendo dilijenciado otro que se le habia dirijido el 17 de agosto para el comparendo de algunos individuos: se reiteró tambien nuevo oficio á la policia para la comparecencia con custodia de un indiciado que se habia solicitado por oficio de 31 de agosto. En 13 se recibieron sucesivamente dos oficios de la policia devolviendo dilijenciados otros dos anteriormente librados sobre el comparendo de unos individuos y un certificado de un reconocimiento facultativo practicado por un médico del Departamento: se mandaron agregar ambos á sus antecedentes: se libró tambien órden para el comparendo de una persona. En 14 se tomó una declaracion importante En 15 se dió órden para el comparendo de un individuo. El procese se ha aumentado en 9 fojas útiles, y censta de 33. á mas de un espediente agregado Hai pendientes citas y dilijencias importantes que deben evacuarse antes de tomar al reo su confesion.

Claudio Martinez.

COMERCIO DEL PLATA.

La crísis presente.

Harta duracion tiene ya la crisis en que nos hallamos hace dias, despues de la renuncia del Sr. Flores. Es inútil insistir en una cosa que todos palpan, á saber, el padecimiento de todos los intereses asi públicos como privados por la prolongacion de este estado de cosas. Ayer han circulado los rumores mas contradictorios despues de la larga conferencia del presidente de la República con los tres ministros en la morada de aquel. Comprendemos que los lectores tienen derecho á ser enterados de lo que haya, pero tambien es cierto que no podemos ni debemos trasmitir noticias que no sean auténticas máxime cuando ellas ho son tantas y tan contradictorias.

Parece cierto que el Sr. Flores insistió en su renuncia aun durante la conferencia de ayer; pero se nos asegura que hai todavia esperanza de que ella sea retirada y cesen luego las zozobras que ha causado. La permanencia del Sr. Flores en el ministerio importaria un arreglo equitativo de las serias cuestiones pendientes en el gabinete.

Esperarémos á ver si en el dia de hoi se ha arribado á alguna solucion tan retardada. Habiamos supuesto que la crisis fuese ménos larga y creimos por eso deber esperar en silencio un desenlace que nada permitia retardar. Hoi mismo no nos es dado sinó espresar los mas ardientes votos porque la paz no sea turbada y porque hallen cerca del presidente de la república benévola acojida las pretensiones lejítimas que de él deben recibir solucion. Ningun sacrificio debe ahorrarse por la dicha del pais, y aquí es el caso de apelar con enerjia á la abnegacion y al patriotismo, que son la palanca poderosa que salva á los pueblos en trances dificiles como los presentes.

¿Qué culpa tenemos?

Se nos ha dirijido una cartita mui cortes en la forma, pero un poco dura en el fondo, reprochándonos un delito que no hemos cometido. "Dan vds., dicesenos, demasiada "importancia al proyecto Menck que no "pasará de un *puff*; mejor seria dejar dormir "ese negocio huero, de lo contrario se diria "que vds. quieren causar emociones sin "fundamento como para neutralizar las sen-"saciones del dia no mui propias para atraer "capitales por millones ni emigrados á cen-"tenares. A bien que la carta que vds. pu-"blican en su número de hoi jueves es capaz "de hacer abrir los ojos á los mas ciegos, "que todo lo aguardan de afuera sin arreglar "nada adentro...."

"El que dirije á vds. estas líneas puede "asegurarles que lo del proyecto Menck no "cuela, es decir, que es simplemente un *puff*...."

Este caballero debe estar mui preocupado contra el proyecto en cuestion, y probablemente tambien contra el subsidio brasilero. Nosotros no quitamos ni ponemos una jota á las cartas con que se nos favoreció: no hicimos otra cosa mas que reproducir los párrafos referentes al negocio Menck. Si el corresponsal hubiera firmado su misiva, dicho le habriamos quienes fueron los señores respetables que recibieron por el *Prince* esas cartas, datadas en Paris y de última fecha. Tampoco queremos causar emociones infundadas: hemos dado un lugar en el diario á una noticia que tenia interes, marcando su orijen; nada mas. Respecto de la seguridad con que termina el segundo párrafo trascrito, el corresponsal nos permitirá que *suspendamos nuestro juicio:* él no firma, y las cartas que hemos tenido á la vista venian firmadas. La leccion pues que quiere dársenos no tiene cabo.

Rievindicacion.

Cada dia que pasa se hace mas notable el silencio que cubre la acusacion ordenada desde un principio por el ministerio de gobierno, contra la publicacion que tachaba vergonzosamente á los empleados de ese ministerio. El fiscal jeneral, una vez vencidos los 15 dias de la lei de imprenta, para acusar el escrito como infraccion de esta, espuso al gobierno que debia seguirse la causa por la via ordinaria [art. 32 de dicha lei]. El gobierno le ordenó la prosiguiese asi,

---

Si *juicio* es sinónimo de *cálculo*, si se entiende por obrar juiciosamente examinar siempre y en todas circunstancias lo que mas cuenta nos tiene antes de tomar un partido, puedes afirmar, Catalina, que yo no tengo, ni quiero tener siquiera un asomo de juicio. ¿Sabes cómo resuelvo yo en las cuestiones graves? Voy á decirtelo: me pongo la mano sobre el corazon y le pregunto: ¿Dónde hai mas riesgo, dónde hai mas gloria, de dónde se apartaria mas un egoista? Y como mi corazon me es fiel, por el camino que él me indica echo á andar resueltamente.

—Suarez ha encontrado en tí el Fénix de los conjurados.

—Te engañas: me faltan subordinacion ciega y la gravedad trágica, que son las dotes que él mas estima. Por eso Bernardino Pacheco Bocanegra es su predilecto.

—Bocanegra le será precioso como instrumento ciego para determinados casos: pero no tiene ni tu fecunda inventiva, ni tu poética facundia, ni ese don magnético con que en el terreno seduces á las mugeres, y en un campo de batalla puedes convertir en héroes á los mas cobardes. La fiesta de hoy es ya una prueba de lo que eres; en un dia has hecho adelantar á la conjuracion mas terreno que Suarez en años.—Pero por lo mismo has hecho mal en no imponer condiciones. Aun estás á tiempo: sigue mi consejo, y saca partido de lo que vales.

—¿No te he dicho, Catalina, que solo morir deseo? ¿No te he dicho ya que la vida me es insoportable? ¿No te he confesado que tengo un presentimiento de que mi existencia toca á su término, en el cual creo como en el Dios uno y trino que adoro?—Vencidos ó vencedores, yo sé que quiero morir, y que moriré. ¿A que, pues, imponer condiciones?

—Si para tí no, para Elvira....

—¡Oh, Catalina! De Elvira cuidará D. Martin, y ademas ¿Qué puede sucederle á Elvira de mas venturoso que verse viuda?

—¿Qué dices, Alonso?

—Que con el presentimiento de la muerte, miro ya á sangre fria las cosas de este mundo.

—¿Pues há un instante no hablabas de matarla?....

—Sí, en el caso de que me deshonrase, pero, despues de yo muerto, Elvira recobra su libertad y puede hacer feliz á Fernando y serlo ella misma. ¿Quieres que te lo diga todo? Pues la perspectiva de la ventura del único hombre no corrompido que conozco, en union con la única muger—Perdona Catalina—en cuya virtud he creido, desde que tú me hiciste traicion; esa perpectiva, te digo, embellece á mis ojos la idea de la muerte y me hace desearla con mas ardor cada dia.

—Eres el mas loco ó el mas jeneroso de los mortales, Alonso; pero hablemos de lo que importa. Ya que nada exiges para ti, ni para los tuyos, ¿Te acordarás de mi?

—¿De tí, Catalina, de tí?—¿Piensas, nueva amazona, armarte y esgrimir el acero en en esta conjuracion?

—Quiero contribuir, y contribuyo á su buen éxito.

—¿Cómo?

—No me lo preguntes.

—Como quieras; pero si he de servirte, dime al menos lo que deseas.

—Libertad y riqueza.

—¿Libertad?

—Sí; yo no solo no amo, sino que detesto á Juan Ponce; quiero romper los grillos que á él me aprisionan.

—Pero, Catalina, ese es negocio del padre santo.

—Ese es negocio, ó mas bien nudo, que se corta como el gordiano.

—¿Qué dices?

—Que se corta con la espada.

—¡Catalina!!!

—Escucha antes de juzgar. Juan Ponce no es de la conjuracion.

—Lo sé.

—Juan Ponce es enemigo de la conjuracion.

—Lo suponia.

—Juan Ponce combatirá por la audiencia.

—Me parece probable.

—¿No puede morir en la batalla?

—Bien puede.

—¿No seré viuda cuando él muera?

—Con evidencia.

—Pero sus riquezas, por el órden singular, pasarian á sus herederos forzosos, quedándome á mi solo la parte en que me ha dotado.

—Así lo disponen las leyes.

—Las actuales: pero si la conjuracion vence, habrá otro soberano que podrá hacer otras leyes y para entonces, Avila, para entonces te pido tu proteccion.

—Súplica escusada: en todos tiempos y siempre puedes cantar conmigo y cuanto yo valga.

—Lo creo, lo he creido constantemente: en cambio, Alonso, yo cuidaré de tus intereses, ya que con desden los miras....!»

Al llegar á tal punto de su larga conversacion Avila y Catalina, aparecióse ante ellos una figura pálida, silenciosa, amenazadora como el remordimiento mismo, cuya vista hizo estremecerse hasta la médula de los huesos á la infiel esposa del Encomendero, y sorprendió no poco al marido de Elvira.

El aparecido, bien podemos llamarle asi tanto por lo súbito, inesperado y silencioso de su llegada, cuanto por el aire siniestro con que se presentó á nuestros interlocutores, era D. Bernardino Pacheco de Bocanegra, á quien condujo una diabólica casualidad, ya que no el Diablo, al mismo sitio, en que su amada conversaba con el dueño de la quinta.—Bocanegra, conociendo como ya sabemos que conocia, la historia de los amores de Catalina con Avila, y siendo arrebatadamente celoso, claro está que en todos tiempos y circunstancias hubiera visto con profundo amargo disgusto que la muger por quien deliraba se entretuviese por los bosques sombrios en conversacion con su antiguo amante, ó por lo menos novio; pero, á mayor abundamiento, despues de la escena del camino real que tan cara le costó á su caballo, y que puso su ya escasa razon á riesgo de perderse por completo, natural nos parece que el cuadro ante sus ojos presente le sacase de tino.

Y en verdad que al mas flemático de los enamorados, al mas pacifico y manso de los maridos mismos, podia y aún debia inflamar el alma, encontrarse con lo que de manos á boca se halló el pobre Pacheco. Porque á pesar de que la conversacion nada tenia ya de galante á su llegada, Avila continuaba enlazando con su brazo el talle de Catalina; esta con la diestra en la de Avila; y en resúmen, la actitud de entrambos revelaba ese no sabemos que de íntimo, de tiernamente familiar, que demuestra con evidencia que, si el volcan pudo apagarse, las cenizas quedan y calientes.

Ante tan manifiesta infidelidad, la ira llegó á tal punto en el llagado corazon de D. Bernardino, que embargando á un tiempo las potencias de su alma, y paralizando su cuerpo, ni le fué posible en el primer momento proferir una silaba, ni hacer un movimiento, ni dar, en fin, la menor señal de vida. Inmóvil como una estátua fijos los ojos en Catalina, bañada la frente de helado sudor, y brotando irritada bilis por todos sus poros, Bocanegra, sin desmayarse, perdió durante mas de un minuto la conciencia de su propio sér.

No asi Avila, que con solo verle adivinó, si es que ya no lo sospechaba, que aquel hombre era el amante de Catalina, y levantándose del asiento con el aire de fria provocacion que la costumbre habia hecho en él como segunda naturaleza, acercóse al celoso con el sombrero en la mano, y díjole cortesmente:

—«D. Bernardino: ahora, siendo como soy vuestro huesped, debo respetaros: mañana me tendreis á vuestras órdenes, como y cuando gustareis.»

La voz de Avila produjo en Bocanegra el afecto que ciertos reactivos químicos en determinadas sustancias: cambiar súbitamente, no solo sus accidentes esternos, el color por ejemplo, sino hasta sus propiedades esenciales. Como el fuego encerrado en la bodega de un buque, y por falta de aire lento en sus progresos, si la casualidad ó la imprudencia se lo facilitan, estalla súbito, é instantáneamente abrasa y consume desde el tajamar de la quilla hasta los topes de los mas altos palos; asi la cólera de D. Bernardino, un instante comprimida allá en los mas recónditos senos de su espiritu, al sentirse en contacto con el helado viento del sarcástico lenguaje de Avila, abrióse camino á un tiempo á las manos y á la lengua.

remitiéndole los antecedentes del negocio; el Sr. fiscal entonces espresó al gobierno que incumbia al ajente fiscal la prosecucion del asunto, la que convendria hiciese este de acuerdo con aquel para proceder mejor, segun derecho. Ultimamente el 12 del que rije dispuso el gobierno pasar el negocio al ajente fiscal, el Sr Casas, quien tiene á su cargo el hacer seguir á este asunto la via ordinaria de los procesos criminales.

No podria decirse que este negocio hubiese marchado con la prontitud exijida por la moralidad de la administracion, del gobierno y de la sociedad misma.

Se dejó que pasaran los 15 primeros dias para la acusacion ante el juri de imprenta, y hoi estamos á 24 de setiembre y aun el público ignora el estado de la acusacion, si es que ella está ya entablada ante el juzgado del crimen.

"Cuando un impreso (dice la lei) denuncie ó publique crimenes, en cuyo castigo y reprension se *interese directamente la sociedad*, el autor del impreso está obligado á *probar el hecho, ó sufrir la pena de la lei.*"

La sociedad pues se halla bajo el peso de una denuncia deshonrosa: ¿cómo es pues que se deja asi pasar el tiempo sin el castigo del que aparezca culpable?

Escitamos el celo del Sr. D. Leon de las Casas, para que lleve á cabo esta acusacion en cuyo desenlace se interesan no solo los empleados tachados sino la administracion pública, y tambien el honor de la tierra.

Crónica Local.

—La Inglaterra y los Estados-Unidos. Hace dias que estamos publicando un escrito interesante del Sr. Xavier Raymond, tomado de la *Revue des Deux Mondes*, bajo el título *De la rivalidad de la Inglaterra y los Estados Unidos*. Dejamos á las respectivas nacionalidades especialmente la apreciacion de las opiniones vertidas por el escritor frances respecto de ellas. Para nosotros, vemos en ámbas potencias grandes motivos de admiracion, y plácenos hallar que el autor que traducimos sienta q`—*toda hipótesis de una ruptura entre la Inglaterra y los Estados Unidos acarrea tambien la condicion de un despedazamiento inmenso é imposible*; y que *puede hallarse á los norte-americanos y á los ingleses como rivales, pero nunca armados para luchar entre si.*

Pero hai ademas en ese escrito ideas de otro órden que atañen mas de cerca, á los hispano-omericanos y que trazan un cuadro que debe ser el espejo en que nos miremos por algunos años.

Esta circunstancia ademas hace que recomendemos la lectura de la obra del Sr. Raymond.

—Y va de muchas veces—Anteneche fuera de las pocas cuadras alumbradas con gas—que estaban bien iluminadas—la ciudad yacia hundida en las tinieblas mas completas, despues de las diez de la noche Las jentes que se retiraban del teatro tuvieron que sufrir los contratiempos consiguientes al malisimo estado de las calles. El remedio á este mal le alcanzará mui bien el asentista, y se lo pedimos directamente: esta vez como otras su celo ha sido eludido por sus empleados, pero estos no son los responsables para con el público.

—Niños civilizados. —La civilizacion va cundiendo, no hai que quejarse de lo contrario. Quien crea que esto es exajeracion fijese en esos muchachos que pueblan las calles y verá cuan difundido está entre ellos el uso del cigarro, y del fuerte. Ni son solamente fumadores los vagabundos, sinó que los mismos que cursan las escuelas, á poco de dejarlas ya van echando humo por las narices, y escupiendo por el colmillo como el mas consumado fumador. Paran á cualquiera que lleva cigarro encendido y con el mayor desembarazo le dicen: deme vd. su fuego; y un hombre formal tiene que dárselos, ántes que aplicarles una reprimenda por el atrevimiento.

¿Quién pondrá coto á este vicio? La autoridad nada puede contra él si los padres de familia y los maestros no le persiguen con teson. La autoridad sin embargo deberia tambien intervenir y aplicar algun correctivo á muchachos que fuman en la calle: debe considerarlos como cuando juegan cobres ó bolitas, traban peleas, &a. La inmoralidad es lo que se castiga en tales casos, y el vicio del cigarro lo es sin duda, en niños que no tienen medios de alimentarle, y que sin embargo una vez arraigado han de satisfacerle. He ahi una causa que no puede ménos de producir efectos deplorables. De un modo ú de otro es preciso atacar el mal en su orijen

—Cambio de fecha.—Se nos pide que hagamos notar que ha sido un error el haber anunciado para el viernes 23, el remate que debe tener lugar en la casa de comercio de los Sres. Tampied en los dias mártes 27 y miércoles 28.

Publicacion Solicitada.

Ultima contestacion al Sr. L. Pretti Marquesini.

La conclusion del comunicado del Sr. Pretti, inserto en este diario el dia 22, es hecha evidentemente (al menos así lo creemos) con la intencion de prevenir desfavorablemente el público contra la empresa. El Sr. Pretti, mas que nadie sabe, que lejos de practicar el proverbio que atribuye al Sr. Pestalardo, nunca hemos ahorrado ni trabajos ni sacrificios para tratar al público con todo el respeto que merece.

El Sr. Pretti aparentemente se olvidó que alguna vez nos ha manifestado su opinion de que teniamos montada la ópera con demasiado lujo, como se olvidó que en Buenos Aires no existia un solo profesor de orquesta regular que no tocase en la ópera; y siguiendo en sus olvidos, no se acordó tampoco, que el que quiere poner una guitarra en la orquesta, en las representaciones que se dieron en Montevideo y en la presente temporada, aumentó seis profesores mas, entre los cuales el mismo Sr. Pretti que solicitó de valde una colocacion en la anterior compañia. En cuanto á los artistas que han salido del teatro del Sr. Pestalardo con fuertes motivos de queja contra él, es estraño que el Sr. Pretti, que parece tan bien informado, ignore que el principal y talvez único motivo de queja de alguno, ha sido su misma salida, motivada por la utilidad de variar de artistas, y que con la mayor parte de ellos está en la mas amigable correspondencia.

En cuanto á los demas puntos del comunicado del Sr. Pretti, como son esclusivamente particulares al Sr. Pestalardo, y que este señor no reconoce de ningun modo al Sr. Pretti el derecho de meterse en sus asuntos, no descenderemos á contestarlos.

La empresa.

PARTE COMERCIAL.

New York, *4 de agosto.*—En el mes de julio se habian importado de Buenos Aires por *Thorndike* y *North Esk*, 17,114 cueros vacunos secos, y comprendiendo otros puertos, el total de la introduccion fué de 700,239.—La existencia era de 41,132, de los cuales 10,500 eran de Bs. Aires. El mercado á principio de julio empezó quieto y continuó asi por los primeros diez dias, pero sin declinacion en los precios, cuando, como se habia anunciado anteriormente, empezaron los pedidos y la demanda fué mui viva, subiendo las clases comunes ½ cent. por libra. Sin embargo, siendo los arribos frecuentes, hubo algun decaimiento, y en la última semana el mercado estuvo algo inactivo, y los introductores escasamente podian realizar á los precios altos que se obtuvieron, pero se mantienen firmes y un cargamento de Angosturas de 5000 cueros se prefirió depositar. Las ventas de Bs. As. comprendieron 15,095 cueros realizandose la mayor parte de 17½ á 17¾ cent. por lb. por cueros de 21¼ á 23lb, y algunas partidas chicas obtuvieron 18 cent. De cueros salados del Rio de la Plata no hubo importaciones. En cueros de potro nada se habia hecho, 600 que llegaron de Rio Grande aun no se habian desembarcado.

Cerda—Se realizaron 70,000lb de Buenos Aires de 21 á 23 cent. por lb y 37,000lb de Rio Grande de 21½ á 22½.—El mercado quedaba firme.

DESPACHO DE ADUANA.

Descarga de Ultramar—Dia 23.

P. Carrabeq 2 bultos mercancias.
Tampied 1 caj. muebles.
Bayley Brothers 10 barr. sal.
Antonio Borodino 8 bolsas maiz
Manuel J. Eneas y Ca. 129 sacos arroz.
Jose Avegno 270 cajones fideos 10 bolsas pimienta, 12 barr. alpiste, 17 balas papel de estraza, 100 id. anchoas.
Maricot 1 caj. mercancias.
Shaw hermanos y Ca. 2 caj. achas,
Vicente Bassi 5 barr. y sacos hongos.
Pedro Puyó 100 canastos 400 caj. y 300 damajuanas jinebra.
Schmidt Crome 2 caj. mercancias
Juan Laing y Ca. 1 cajon mercancias.
Rusca y Marini 22 pipas 4 medias y 2 cuart. vino tinto,
Jaime Illa 18 pipas 4 medias vino carlon
Juan Dellazzopa 1 caj merc.
Benvenuto é hijo 6 pipas 6 medias y 3 cuart. vino.

Dia 23.

Mateo Astengo 5 caj. fideos, muestras.
Real y Fernandez 61 y media toneladas carbon de piedra.
Urioste y Burzaco 8 pipas vino tinto, 25 bordalesas id.
Albanell y Ca. 1 pipa con caña, 95 bolsas nueces.
Sartory hermano 2 cascos hilo.
Eduardo Gowland 1 caj. merc.
Scotty y Mazzini 21 doc. varas.
Manuel Josá Eneas y Ca, 74 bolsas arroz, 30 barrilitos chorizos, 3 caj. sombreros.
J. J. Coelho 272 piezas madera de pino.
Delisle hermanos 2 caj. mercancias.
Benvenuto é hijo 20 caj. papel blanco.
Joaquin Martinz y Ca. 40 canastos tocino.
Edmundo Barthol y Ca. 1 baul ropa de uso.
Manuel Rubio 25 bolsas nueces.
Larrabure 1 barril coñac 2 caj. vino blanco.
Radavoro 3 caj. mercancias, 37 id. vinos.
José Avegno 12 barricas arroz, 15 bolsas maiz, 3 id. almendras; 18 dichos avellanas, 15 caj. fideos.
Juan Bautista Capurro 560 caj. fideos, 1 atado palas, 2 barricas harina, 1 id. galleta, 1 cajon cidra, 9 escobas, 1 cajon cohetes, 1 juego tinajas.
Freyer hermanos 3 caj. mercancias.
Schmidt Crome 5 caj. id.
Fleuriet y Dutillio 22 caj. efectos.
Pouliet 1 cajon mercancias.
Gomez y Amorin 35 barr. aceite.
Ellisagaray 6 pipas vino tinto.
Mateo J. Martinez 2 caj. azucar.
B. Cabarrecq 3 bultos merc.
A. Tampied 20 barricas manteca.

Despacho de Almacenes.–Dia. 22.

Bailey Brot3ers 1 cajon botincitos de lana, 1 dho. jénero de forro. 1 id. pletos de labarse, 2 cascos platitos de vidrio, 1 id. copitas, 1 id rasquetas.
Frias & Stward 1 fardo madras.
Shaw hermanos 4 caj. achas, 4 cascos arados.
Hughes hermanos 6 fardos mantas de algodón, 8 dichos jergas de id. 1 cajon cortes de muselina.
Rusca y Marini 15 rollos tabaco.
Antonio Marquez Guimaraens 60 rollos id.
José Maria Bravo 1 caj. cuerdas.

Han abierto rejistro para descargar dia 22

Genova berg. sardo *Angelo* por Vicente Gianello.
Id. polacra sarda *Maria Teresa* por Juan B. Capurro.
Santos barca portuguesa *Caridade* por Manuel A. da Cunha.

Dia 23.

Santos barca belga *Silvia* por Ezequiel Perez
New York barca sarda *Maria Eujenia* por Scotty y Mazzini.
Marañon y Pernambuco pailebot brasilero *Emilia* por Zimmermann Frazier y Ca.
Pernambuco berg. sardo *Daino* por Jose Avegno.
Liverpool berg. ingles *Wilton Wood* por Rodger hermanos y Ca.
New York fragata americana *Seamnn* pro Bunge Bornefeld y Ca.

MARITIMA.

ENTRADA–DIA 23.

Troom el 10 de julio barca napolitana *Marco Polo* de 250 ton. cap. Miguel Mares con 10 de trip. á Smith hermanos con 302 ton. carbon piedra.

De id. el 10 del mismo polacra napolitana *Gasparino* de 268 ton. cap. Pascual Gamberdilla á Getting hermanos con 273 ton. carbon de piedra.

New York el 12 de julio, barca americana *Little Lizzie*, de 244 ton. capitan Bejasmin Gillpeatrick á la órden, con 50 ton. pasto, 42 cascos agua, 12000 pies madera, 490 toneles lenteja, 2200 pesos fuertes, 1 bulto cordeleria, 1 fardo lienzo, 6 palas, 4 martillos, 6 canastos vacios.

Parnaguá el 7 del corriente, polacra brasilera *Paranaguense*, 201 ton. cap. Procopio Gonzalves Cordeiro, consignada á German da Costa hermanos, con 856 sacos arroz, 280 tercios yerba 437 medios id. Queda en observacion sanitaria.

SALIDAS—Dia 23.

Pernambuco pol. esp. *Encantadora*, en lastre.
Buenos Aires barca inglesa *Yo* con parte de su carga.
Nueva Palmira gol. *Juanita* con efectos de almacen-
Santa Fé, goleta argentina *Sacra Familia* en lastre. Id. gol. santafecina *Santa Ana* con carga. general.
Islas zumaca nac. *Providencia* en lastre.
Mercedes goleta nac. *Joven Amistad* con efectos de almacen.

BALIJA.

Rio Janeiro saldrá hoi 24, trasporte de guerra brasilero *Charrua Pernambucano*, correspondencia hasta las 12 del dia.

Buenos Aires hoi, vapor *Uruguay*.—Cartas al correo hasta las 3½.

AVISOS.

TEATRO.

Compañia Dramática.

Funciones Estraordinarias

EN LOS DIAS 23 Y 24,

A BENEFICIO DEL DIRECTOR.

Me es altamente satisfactorio anunciar para este dia, en union con mis compañeros de escena, el primer drama, en su jénero, perteneciente al Teatro moderno español; orijinal del célebre poeta Lirico-Dramático D. José Zorrilla; dráma que por primera vez se representa en los teatros de la América del Sud.—El órden es el siguiente—

Una armoiosa sinfonía antecederá á la representacion de la Primera Parte del drama Relijioso Fantástico, en verso nominado.—

D. JUAN TENORIO,

Nombre de los Cuadros de la Primera parte.

CUADRO PRIMERO.—*Libertinaje y escándalo.*
D. Luis el orbe es testigo
De que hipócrita no soi
Pues donde quiera que voi
Va el escándalo conmigo.

CUADRO SEGUNDO.—*Destreza.*
Quede encerrado hasta el dia
La apuesta ya está en mi mano.
A Dios Don Luis: si os la gano
Traicion es, mas como mia.

CUADRO TERCERO.—*Profanacion.*
—Ves! corramos: ay de mi!
—Donde vais Comendador
—¡Imbecil! tras de mi honor,
Que os roban a vos de aqui.

CUADRO CUARTO. *El diablo á las puertas del cielo*
Llamé al cielo y no me oyó
Y pues sus puertas me cierra
De mis pasos en la tierra
Responda el cielo y no yo.

Finalizada la primera parte dividida en los cuatro cuadros antecedentes se presentará la Sta. Eloisa Quijano y en clase de aficionada bailará—

LA CACHUCHA

Vestida en carácter, terminando el espectáculo la ingeniosa petipieza nueva, orijinal de D. Ramon Navarrete, nominada—

PERCANCES DE UN APELLIDO.

SABADO 24.

Representacion de la Segunda Parte de—

D. JUAN TENORIO,

Dividida en los cuadros siguientes—

CUADRO PRIMERO. — *La sombra de Da. Inés.*
—¿Que es esto! ¡aquella figura!
Fue creacion de mi afan!....
—Nó; mi espíritu D. Juan
Te guardó en mi sepultura.

CUADRO SEGUNDO.—*La estátua de D. Gonzalo.*
—Al sacrilego convite
Que me has hecho en el panteon
Para alumbrar tu razon
Dios asistir me permite.

CUADRO ULTIMO.
Misericordia de Dios y apoteosis de amor.
—No!....heme ya aqui
D. Juan: mi mano asegura
Esta mano que á la *altura*
Tondió tu contrito afan...
Y Dios perdona á D. Juan
Al pié de mi sepultura.

A fin de borrar la impresion que deja en el público la finalizacion de ese drama, ha elejido el director una graciosisima petipieza nueva en verso orijinal del celebre poeta D. Manuel Breton de los Herreros titulada,

UNA MERIENDA DE POLLOS.

El teatro que requiere la segunda parte del drama, será puesto con todo aparato, el mecanismo es hecho por el director, la pintura ejecutada por el Sr. Casanova.

Nada se ha omitido para poner en escena este Drama con la propiedad que en las transformaciones, pide su autor y que permite nuestro escenario.

D. JUAN TENORIO, vá á ser conocido de nuestro público, y el director se complace en asegurar de que los amantes de la literatura, gozarán de bellos mementos en su representacion: es á cuanto aspira—

Fernando Quijano.

NOTA.—En atencion á los gastos que demanda el poner en escena el drama, la autoridad ha concedido la entrada semi-doble. Dará principio á las 8.

Compañia lírica italiana.

El domingo 25 de setiembre de 1853.

11ª Funcion de la 1ª temporada.

DON PASQUAL.

Los libretos se venden en la boleteria. A LAS 8.

Cal del Cerro, polvo de ladrillo.—Se vende en fracciones en la calle del 25 de Mayo n° 234.

AVISO OFICIAL.

Se hace saber: que habiendose le estraviado á D. Lino Gutierrez un documento de crédito reconocido, valor de 706 pesos, procedentes de varias pipas de vino tinto que en el año de 1844 entregó para consumo del ejército de esta capital, ocurrió al gobierno en 21 de enero del corriente año, pidiendo se documentase nuevamente por aquella razon, lo que verificado por la Contaduria General, á virtud de mandato superior de 13 del presente mes; se previene, que el referido documento estraviado se considere nulo y de ningun valor y por consiguiente inadmisible en las oficinas del Estado.—Montevideo 23 de setiembre de 1853.—*Manuel Figueroa.* 3p.

Se alquila (con preferencia a personas casadas) hasta el ⅛ de diciembre próximo, á razon de dos onzas mensuales: una sala y un dormitorio con todos sus muebles confortables, juntos al uso de una cosina y sus utiles, lugares, aljibe, plantas y flores. Se alquila separadamente ó se vende, *ad libitum*, un largo piano–forte de calzon del célebre fabricante Pape de Paris; ocurrase al núm. 73 calle de Washington. s.34—3p.

Robo—Se ha desaparecido de la casa numero 80 calle de Buenos Aires, una lampara solar inglesa, la base cuadrada de bronce imitando frutas y la columna que la sostiene es de porcelana torneada azul y blanca: Ademas dos frascos de cristal con guarniciones de bronce teniendo en la tapa cada una un pequeño templo á imitacion de mosaico.

Se desapareció el miércoles; el que las entregue ó de noticias será jenerosamente gratificado. s23 3

Se ha perdido una liquidacion de sueldos militares valor de 2300 $ 560 reis, la cual fué espedida al teniente 1° de marina don José Devoto y endosada por este en favor del capitan don José Rivero. El que la haya encontrado y se sirva entregarla en el café del fuerte frente á la casa de gobierno, recibirá una buena gratificacion. s 24—3p.

Hai un cocinero frances, el que lo necesite puede dirijirse á la calle del Sarandi n° 238, panaderia francesa. s 24 3p

Ultimo aviso—Suscricion a la nueva edicion del **Comentario de la lei de aduana,** enmendada y notablemente aumentada; 1 grueso volumen en cuarto. Obra impresa en Paris, en español y frances.

El autor cree de su deber enterar al público y particularmente á sus primeros suscritores que está esperando por el *GilBlas*, salido del Havre en el mes de agosto, la mitad de los ejemplares de dicha obra destinados á los paises del Rio de la Plata, y la otra mitad por el paquete siguiente.

No le toca hacer alarde de este *vademecum del comerciante*: se limita á asegurar que apénas conocido en Francia, pareció á proposito de dejar allí 500 ejemplares con el fin de satisfacer á las demandas tanto de Paris como de los principales puertos de mar, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, &a.

La suscricion á los precios siguientes, se cerrará el 20 de octubre próximo fijo:—Cinco patacones por ejemplar—Trece id por tres id, y veinticinco por seis ejemplares, con un séptimo de valde.

A mas, los suscritores, los recientes como los anteriores recibirán gratis, con cada un ejemplar de la nueva edicion, un ejemplar del "*Apendice*" ou *quelques vérites*", últimamente publicado.

Sigue la suscricion:—En la oficina del "Comercio del Plata", en la tienda del Sr. Ed. Maricot núm, 169 calle de 25 de mayo, y antes de las 12 en casa del autor, núm. 73, calle de Washington, reservandose el dicho la fijacion del precio para los que no sean suscritores. s.24—3p.

Mrs. Henrieta Marshall is requested to call at the store of Mr. James O' Gorman, calle del 25 de agosto; to receive a letter of importance. s 24—4 p

Edicto.—Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias contados desde la fecha á don Paulino Suarez, para que comparezca por si, ó por medio de apoderado instruido á estar en derecho en la demanda que le ha puesto ante este juzgado á mi cargo don José Rodó como apoderado general de don Luis Rico por cobro de pesos—Montevideo, setiembre 23 de 1853. *Martin Cavia,*
s 24 3p. Juez de Paz.

El dia 18 del corriente se perdio un brazalete de oro con esmalte azul y un medallon de esmalte azul con una flor de perlas en el centro, el que lo entregue en la calle del Rincon casa del Sr. D. José Maria Eteves será gratificado. s 24 4

REMATES.

Por Rafael Ruano.

REMATE NAVAL.

En el muelle principal, del pailebot oriental PROVECHO.

El lúnes 26 á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por liquidacion y ausentarse su dueño del pais,

El pailebot nacional provecho,

de porte de 20 toneladas, en buen estado, con sus velas y aparejos correspondientes y pronto para trabajar.

Acto continuo.

En la barraca de D. Estevan Antonini.

Se venderán en lotes á la vista y al mejor postor por órden de su patron y por cuenta de quien corresponda los efectos salvados de la goleta entreriana ROSA TERESA, que naufragó en la punta del Espinillo, á saber:

1 Palo mayor, botavara, baupres, vergas, masteleros, 2 cadenas, 3 anclas, velas, jarcias, maniobras y demas objetos á la vista.

POR EL MISMO.

Gran incendio.

En la barraca de Juan Bautista Capurro.

El mártes 27 y miércoles 28 á las 11 en punto se venderán precisamente al mejor postor dinero de contado por órden de su capitan Nougrave y por cuenta de quien corresponda, los siguientes efectos pertenecientes al cargamento de la barca americana *Margareth Hugg*, procedente de Boston con destino á California y de arribada á este puerto.

Articulos de almacen.—683 barricas harina, 6 cajones cigarros, 100 sacos avena, 200 sacos maiz, 15 sacos carbon, 23 cajones manteca y grasa de chancho en latas, 50 barriles, 100 medios harina de maiz, 50 barricas brea, 19 cuñetes orejones de manzana, 3 cascos frutas, 25 barriles jamones, 25 dichos tocino, 22 barriles carne de vaca y de chancho, 20 medios y 50 cuartos barriles carne de vaca, 20 cuñetes tabaco de mascar, 25 bocoyes arroz, 9 cascos galleta, 1 canasto loza y varios otros articulos.

Mercaderias.

El miércoles 28—5 cajones ropa hecha, 6 fardos lonetas de algodon, 4 fardos lienzo asargados 17 id cotines, 1 dicho frasadas, 3 id listados 20 caj. zarazas, 10 id. frazadas, 2 id. instrumentos de cirujia,

Acto continuo.—A las 3 en punto de la tarde:—Una galera completa, 194 tablones de roble.

POR EL MISMO.

Remate de una finca sita en el Cordon á la entrada de la calle del Carmen en la misma acera de la casa del Sr. Tajes.

El lúnes 3 de octubre á las 12 en punto se venderá sin reserva alguna y precisamente al mejor postor dicha finca, de la propiedad de D. José Mayalo y por ausentarse del pais.

Consta de 8 habitaciones y una tienda á la calle con dos puertas, toda nueva en superior estado, de 8¾ varas de frente al Sur por 29¼ varas de fondo.

Los Sres. que gusten informarse de los antecedentes se servirán ocurrir al escritorio del rematador calle de las piedras n° 138.

Por Floro Lacueva

De manufacturas francesas.—En la casa de comercio de los SS. D. H. y A. Tampied, calle del Cerrito num. 103.

El martes 27 y miercoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin reserva un variado y selecto surt. de mercaderias aparentes para la estacion, recientemente llegadas á este puerto por la barca francesa *Guaraní.*

Casimires de gusto nuevo y de clase elastica, id de colores lisos para paletos de verano, camisas blancas, id de colores, paños negros ricos, casimires ricos de sedan, florencias de colores, rasos ricos, pequines negros, jeneros para chales cos de varias clases, corbatas de sede y de nuevo gusto, muselinas de lana mui lindas, id de algodon de colores, brines de hilo blanco, id aplomados, id de colores, madapolan de uno y dos anchos, pañuelos de rebozo de hernani, id de Bererge, id de seda, id de muselina de lana, merino negro rico, un lindisimo surtido de sombrillas de seda, pañuelos de seda para manos, velitos de varias clases mui lindos, cotines de hilo mui anchos, id de hilo y algodon, un variado surtido de bastones y latigos, guantes de seda negos y de color, tiradores, peines de búfalo, id imitacion de búfalo, id peinetas de carei para trenzas, id de imitacion para id, gró de colores para manteletas, rasos negros, papel de oficio, id de carta, id de color para carteles, rejistros en blanco, libros para copiar, id rayados, sombreros de felpa negros, y otros varios artículos que se omiten por su largo detalle.

FERRETERIA—Cucharones de estaño y peltre caserolas de composicion con tapa, platos de id, tasas de id de varios tamaños. vasos id surtidos, tubos para lamparas, &a.

POR EL MISMO.

Gran remate de selectas mercaderias francesas é inglesas, en su casa calle del Rincon No. 57.

El jueves 29 del corriente á las 11 precisamente, tendrá lugar la venta á las condiciones que se han de estipular, de un variado surtido de mercaderias inglesas y francesas recientemente llegadas.

Sarazas finas anchas para camisas, id. id. id. para vestido de varias clases y gustos, id. angostas de pintado nuevo, linon blanco fino, jénero de hilo para sábanas, lustrinas negras, cocos de color, jéneros de algodon asargados de colores, sarazas de colcha, cortes de vestido de zarazas de tres clases, brines de hilo, diversos jéneros de algodon para pantalon, yaconas de colores, casimires de verano, cortes de vestido de muselina de ricas clases y gustos, lienzo tablon, id de tabla, id fino ancho, id de varias otras calidades, coco blanco, alemanisco de hilo, id de algodon, pañuelos de seda de manos, lonas, jergones, tripes, paños negros, id de colores, camisas ricas para señora, guantes de hilo de Escocia, corbatas de seda, pequin negro, raso negro, rasetes de color, corses para señora, pañuelos de cambrai de hilo, id de rebozo de varias clases, id del cuello de varios gustos, velitos de gacilla, ule de color, medias blancas id de color, id cortas crudas, cortes de colgaduras de muselina de color con guarda al rededor, y otra variedad de artículos que se omiten por su estension.

Por Mateo Astengo.

En el depósito de Aduana calle de Solis al lado de la barraca de D. Teodoro Reissig.

Hoi sabado 24 á las 12 en punto se rematará indispensablemente al mejor postor por órden y cuenta de quien corresponda:

100 Rollos tabaco negro.
100 Barrilitos galleta americana.

Por Julio de Mendeville.

Gran incendio de articulos de libreria.

En su casa calle del 25 de Mayo.

El lunes 26 del corriente á las 11 en punto se venderán indispensablemente por liquidacion de una libreria y á dinero decontado una porcion de libros y objetos de escritorio: á saber:

Papel para cartas blanco y azul, id de copias, id para nota mui rico, id paulet, id imperial, id rayado, id con adornos, id Reisin Moirie, id con filete de colores, id de marmol, id estampádo, id con adornos de oro y plata, una gran cantidad de plumas de ave y acero de infinidad de clases, sobres para cartas de varias clases, obleas de diferente clases, un surtido de libros rayados y en blanco de rica encuadernacion, id para notas, lápices para papel de varias clases, cigareras, carteras, tarjeteras, sellos, reglas, tinteros para bolsillo, cepilleras, cortaplumas, frascos y botellas de tinta, hilo para encuadernador, libros para copiar música, pizarras, papel de colores dorado, plateado y pintado para forro de cuadernos, cuatro prensas para copiar, badanas de colores, becerros, hojas innumerables, 1 maquina para rayar papel, una prensa alemana para cercenar, 5 prensas de mano, tres cepillos de cercenar libros, una gran cantidad de gravados de bronce para dorar libros y otra cantidad de objetos para escritorio y de encuadernacion que estará á la vista.

Avisos Marítimos.

For Antwerp.

Danish Brig **TRITON**, Dall master hall her cargo engaged, and has good accommodations for passengers; consignees J. R. Gomez Esq.

For Antwerp.

Bremen Brig **DON QUIJOTE** 200 tons Oeste master has a large portion of her cargo engaged and ho room for sasme Salted Hides, and froom 2 to 3000 Dry Hides. Consignees Messrs. Cruzet & Fernandez. Please apply to

Horne, Hoffmann & Wildner
Nro. 135 calle de Misiones.

For Liverpool.

The A I Danish Brig **DOROTHEA** 210 tons. Daweitz master, has a lange portion of her cargo engaged and has still room for heavy and light cargo,

Please apply to the consignees Mesrs Treusein & Co or to Wm Offmann N° 95 calle de las Piedras.

Para la Asuncion del Paraguay, haciendo escala en S. Nicolas, Rosario, Parana, Goya, Corrientes y Pilar.

El vapor nacional **FANNY**, su capitan Nielson fletado por la compañia de navegacion á vapor de los Estados Unidos y Paraguay, saldrá del puerto de Buenos Aires el lúnes 26 del corriente.

Admite pasajeros para los cuales tiene escelente comodidades.

TARIFA DE LOS PASAJES.

Para San Nicolas	34	patacones.
" Rosario	38	id
" Paraná	50	id
" Goya	66	id
" Bello Vista	70	id
" Corrientes	78	id
" Pilar	82	id
" Asuncion	102	id

El equipaje de cada pasajero no podrá pasar de 8 arrobas de peso; todo lo que esceda pagará un flete moderado.

Los que gusten ir de pasaje, se servirán tomar sus boletos en el escritorio de Silveira y Alvarez, quienes proporcionan el pasaje gratis en el vaper nacional "Rio Uruguay" que sale para Buenos Aires, e sabado 24.

LINEA DE PAQUETES A VAPOR DE LIVERPOOL.

Compañia Sud-americana y jeneral de navegacion á vapor.—Establecida por carta réjia de S. M. B.

Los siguientes vapores nuevos y de primera marcha salen de Liverpool el dia 24 de cada mes; deben llegar á este puerto el dia 28 ó 29, y regresará á los cuatro dias de su llegada para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa.

Brasilera	1.100	tonel. capitan	D. Green.
Lusitana	1.100	" "	J. Brown.
Olinda	1.100	" "	G. H. Haram.
Bahiana	1.600	"	

El vapor *Argentina* queda en el Rio de la Plata para hacer la carrera entre Montevideo y Buenos Aires, en union con los vapores arriba mencionados.

PASAJES.

De Buenos Aires	á Rio Janeiro	60	patacones.
Idem	á Bahia	95	"
Idem	á Pernambuco	100	"
De Montevideo	á Rio Janeiro	50	"
Idem	á Bahia	85	"
Idem	á Pernambuco	90	"

De Buenos Aires y Montevideo,

En camarotes para mas de una persona.

Para Lisboa..... 40 guineas.
" Liverpool..... 45 "

En camarotes para una sola persona.

Para Lisboa..... 60 guineas.
" Liverpool..... 65 "

Se dan billetes de ida y vuelta con rebaja de 25 p§ pero no son transferibles.

A bordo de los vapores hai un cirujano acreditado.

Los cocineros y criados seran franceses, españoles é ingleses,

FLETES.

Oro y plata, en moneda ó en barra &a. uno por ciento sobre valor.

Dicho en obra, joyas &a., 2 por ciento sobre valor.

—Los fletes seran pagados en Montevideo ó en Liverpool, á voluntad de los cargadores.

La *Brasilera* el primer, vapor de la linea, debe llegar á este puerto el 28 ó 29 del corriente y regresará á los 4 dias para Liverpool, con escala en los puertos arriba mencionados.

Recibirá alguna carga para Liverpool á 50 ch. esterlinos y 5 p§ por tonelada de 40 piés cúbicos; mas por este viaje se limita á fardos ó á alguna carga liviana y seca.

Para informes sobre las cámaras y demas, ocúrrase á la Ajencia de la Compañia, calle de las Piedras número 95. s22—8p.

For London.

The **NOX** A. I. will be immediately dispatched has all her *weight* on board and a large portion of her light freight; can still receive a limited number of dry hides, or equivalent in Bales or other Produce.—Prompt application is requested te Messrs. Le Bas & Jones consignees; or *Francisco Mainez*, n° 71 calle Misiones.—Broker. s 23—5

Para Paisandú y Salto.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta nacional **FORTUNA**, admite carga y pasajeros; para tratar ocúrrase á Scotti y Mazzini en su escritorio en el muelle.

Para Buenos Aires.

Saldrá sin falta el 24 del corriente, el bergantin argentino **GRACIOSA ADELAIDA**: admite carga y pasajeros. Para tratar veanse con Risso hermano, calle del 25 de Agosto No. 108. s 18—3 p.

For London.

The first class British Brig **HUGH**, Moore master, has still room for Salted Hides Tallow and light freight.

For Antwerp.

The first class Danish Brig **IDA & EMMA**, Bock master, has all her cargo engaged, consignees Messrs. Freyer Brothers.

For Antwerp.

Spanish Brig **FAUSTINO**, Saogaste master, has all her cargo engaged and can Zcoommodate a few passengers consignees Mesrs. aumaran & Co.

For Antwerp.

Spanish Brig **VELOZ. RICARDO**, Ochoa master, has all her cargo engaged, consignees Mesrs. Lowry Langdon & Ca.

For Antwerp.

Belgian Brig **BELGIQUE**, ixpected immediately and can engage Salted Hides, Dry Hides and Bales.

For Parnagua.

Spanish Barque **JOSEFITA**, can accommodate a few passengers, consignees Mesrs. Zumaran & Co.

For Boston.

American Barque **OCEANUS**, has all her cargo engaged and will be despatched on Wednesday, consignees Mesrs. Zimmermann Frazier & Co.

For Boston.

And if sufficient cargo shauld offer calling at Newo York. The well known American Barque **UNDINE**, Lewin master, has one half of her cargo engaged and has still room for Dry Hides and Bales, consignees Mesrs. Zimmermann Frazier & Co.

For Charter.

The A I Norwegian Barque **BALDER** will be discharged in a few days, consignees George C. Dickson Esq.

For the above vessels please apply to their respective consignees or to Horne Hoffmann & Wildner, Ship Agents, Nro 135 calle de Misiones.

For London.

The A I British Brigantine **REINDEER**, has only disengaged room for a few Bales and Dry Hides, for rates of freight, please apply to John Rich. Schwartz, calle Missiones núm. 81. a 16

Para Barcelona.

Saldrá en todo el corriente mes la acreditada barca españ. **RESTAURACION** su cap. D. Florencio Arata; admite pasajeros á los cuales ofrece su acostumbrado buen trato. Para tratar ocurrase al escritorid de D. Felix Buxareo. s 63p.

For Liverpool.

The A I Danish Brig **DOROTHEA** 210 tons. Daweitz master, has a lange portion of her cargo engaged and has still room for heavy and light cargo,

Please apply to the consignees Mesrs Treusein & Co or to Wm Offmann N° 95 calle de las Piedras.

For Liverpool

British Brig **REMARK**, A I at Lloyds Maineil master, has a large portion of he cargo engaged and has still room for heavy cargo consignees Mesrs. Proudfoot Muir & Moffat.

AVISOS.

Sal de Cadiz—Hai en venta en casa de Rodjer hermanos y Ca. calle Zavala núm. 35.

En la calle 25 de agosto n° 94 se necesita una cocinera y una mucama para una casa de familia que reuna buenas calidades. s 1—30p

Pedro Bourse cirujano dentista respetosamente informa á sus amigos y al publico que sigue practicando su profesion en todos sus ramos, en su oficina en la calle 25 de Mayo núm. 266, en los altos. j. 14 90p.

Museo Heliografico.—Calle del 25 de Mayo n° 221 (en los altos). Este nuevo establecimiento, construido y organizado bajo los sistemas del arte Fotográfico sobre chapas ó papel, ofrecen cuantas garantias puedan desear los aficionados á los mas hermosos retratos.

Los profesores que suscriben, tienen el honor de invitar al respetable público de Montevideo, á visitar su salon de esposicion abierto todos los dias desde las ocho hasta las cuatro de la tarde.

s1 °.30p. *C. Domergue y Lebeau.*

Paño superior de Elbeuf para mesas de villar; un piano Pleyel, se halla de venta en la calle del 25 de mayo núm. 86. j 7—4½ms.

Die Unterzeichneten beehren sich, hrenl Freunden und dem Publikum im Allgemeinen anzuzeigen, dass sie unter der Firma von

Horne, Hoffmann & Wildner

ihr Geschaeftslokal in der calle Missiones Nro. 135 eroeffnet haben, wo sie ihre Aufmerksamkeit allen Zweigen des Schiffs - Agenten - Geschaefts widmen werden. Montevideo den 9ten September 1853.

Carl R. Horne—Wilhelm Hoffmann—Otto W. Wildner.

Les soussignes ont l'honneur d'informer leurs amis et le public en general qu'ils viennent de former une association sous la raison—Horne, Hoffmann et Wildner—ayant pour but l'agence maritime dans toutes ses branches et qu'ils feront tous leurs efforts pour satisfaire ceux qui voudront bien employer leurs services. Leur bureau est ouvert rue de Misiones n° 135—Montevideo le 9 septbre 1853. *Charles R. Horne.—William Hoffmann.—Otto W. Wildner.*

Los suscritos avisan a sus amigos y ia público en jeneral, haberse asociado bajo la razon social de—Horne, Hoffman y Wildner—estableciendo su escritorio en la calle de Misiones n° 235, donde ofrecen dar su mejor atencion á la ajencia marítima en todos sus ramos. Montevideo, setiembre 9 de 1853. —*Carlos R. Horne—Guillermo Hoffmann—Otto W. Wildner.*

Notice.—The undersigned beg leave to inform their friends, and the public in general, that they have associated themselves under the Firmof Horne, Hoffmann & Wildner having established their officeo ot *N.°* 135 calle de Misiones, where they willgive strict attention to Ship Agency in all its branhes. —Montevideo setiembre 9 de 1853. *Charles R. Horné, William Hoffmann, Otto W. Wildner.*

Se alquila en la manzana num. 82 de la ciudad nueva inmediato de la plaza de Cagancha una casa que hace esquina; tiene un gran corral y un porton propio para cualquier negocio, tambien puede servir para habitacion. tiene un jardin. Veanse calle del Cerrito n° 96, herreria de José Marino ó en la plaza de Cagancha en la barraca del Sr. Smith. s13—15p

Loteria estraordinaria: suerte mayor 5000$

La Junta Económico-administrativa de la capital ha aceptado la propuesta que ha presentado el rematador de la loteria, sobre el jugar una estraordinaria el dia **4 de octubre** en la plaza de la Constitucion, bajo las mismas condiciones que las últimas que se jugaron, compuesta de dos mil números á 10 patacones cada uno, subdivididos en cuartos billetes y con las suertes que á continuacion se espresan

1 suerte	de....	5000	pesos.
1 "	de....	2000	"
2 "	de....	500	"
2 "	de....	200	"
3 "	de....	110	patacones.
8 "	de....	50	"
10 "	de....	30	"
37 "	de ..	20	"
60 "	de....	15	"
536 "	de....	10	"

660 suertes.

Al efecto la J. E. A. con conocimiento del superior gobierno, ha autorizado para que se proceda á su ejecucion y venta como interesante al público por el número de suertes, y útil tambien á los intereses del hospital, por cuanto los gastos del establecimiento son crecidos, por el número de enfermos que hai y las obras que se practican en la casa.

A pedimento del mismo rematador la Junta E. A. ha nombrado una comision de su seno para que intervenga y haga cuanto esté de su parte para la realizacion de la venta de los billetes.

La mitad del producto de esta loteria, deducidos los gastos, queda á beneficio del Hospital de Caridad.

De la suerte mayor de 5000 pesos se deducirá el 4 p§, y tendrá un premio de 100 pesos el número anterior y posterior.

De la suerte de 2000 pesos se deducirá un 5 p§, y tendrá un premio de 50 pesos el número anterior y posterior.—Los billetes salen hoi á circulacion para la venta del público y estan marcados con sello negro de balanza.—Mont°, agosto 13 de 1853. a14-15p,

Manual del Magnetismo y el arte de dirijir el sonambulismo magnético—Esta obra es el resultado de una prática largamente adquirida por el autor como afecto al magnetismo y asi como lo ejercen en Europa las familias, ó reuniones de amigos y que estos son verdaderos y enemigos del charlatanismo, 1° un librito escrito, ya sea en castellano, ingles ó francés, 2° un volumen grueso en 8°; precio de los dos libros 6 reales, en la casa de Bachelet de Vauxmaullins, profesor de frances y autor de estas dos obras calle de la Florida núm. 187, antes de la de Canelones. s. 17—15 p.

Just imported from England two remarkable handsome thorough bred deer hounds male & female to be seen at the English Stable an particulars to be learned at Usher & Coelho & Ship Chandlers. s 17

Recien importados de Inglaterra, dos perros galgos de cria lejitima para la caza de venado macho y hembra, para verlos en la Pasteria inglesa calle del Cerrito, ó para tratar en lo de Usher y Coelho almacen Naval plazoleta del muelle. s 17—7p.

Pasaportes y permisos.—En el escritorio calle de Zabala número 31, al lado de la iglesia de San Francisco, se sacan pasaportes y permisos de embarque y desembarque á precio mui módicos. s 18—8 p.

Don Jose Espina procurador de numero tiene su habitacion en la calle de Buenos Aires número 82. s 18—6 p.

Aviso al comercio —Por el presente aviso se hace saber al Sr. D. Miguel Repetto ó á quien lo represente, que se han depositado en esta aduana varios artículos á su consignacion venidos por la barca sarda "Augusta", su capitan Francisco Tiscornia, procedente de Génova, para que se sirva apersonarse en el termino de 15 dias en casa de sus consignatarios Cruzet y Fernandez, calle de Zabala n° 41, á recibirse de ellos, en la intelijencia que á no efectuarlo se tomarán las medidas que en estos casos señala la ley. s17—6p. Montevideo, setiembre 17 de 1853.

Pino americano de una pulgada a bordo, para tratar ocurra al escritorio de Silveira y Alvarez en la barraca de Antonini.

Por ausentarse su dueño del pais se llama á propuestas para vender en cualquier precio un café con villar en la calle del Juncal, frente al mercado principal n° 143, 145 y 147, hallarán con quien tratar. s 1—30p.

—Preservacion personal.—Edicion nueva, ilustrada con 50 láminas en un tomo; precio un patacon.—Se halla de venta casa de A. Las Cazes, calle del Sarandi n° 164.

Tratado médico sobre el matrimonio y sus desórdenes secretos, los de la juventud y la edad mas avanzada, resultados ordinarios de los primeros años de la vída que inclinan á destruir toda la enerjia física y mental, toda pasion, en fin todos los atributos de la virilidad; ilustradas de 50 láminas coloridas sobre la anatomia, el influjo de climas trópicos &a; con observaciones sobre las costumbres de colejio, la debilidad nerviosa, la sifilis, los estrechamientos la indigestion, la hipocondria é imbecilidad; las erupciones, reumatismo, y la tisis, &a. por el—Dr. Samuel La'Mert, médico consultante núm. 37, Bebford Square Londres,—Miembro de la Uniiversidad de Edimburgo miembro honorario de la Sociedad médica de Lóndres.

El Dr. La'Mert recibe diariamente en su residencia: las horas marcadas son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. El galardou de la consulta, sea personal ó por escrito será 5 patacones.

El secreto es inviolable y las cartas se devuelven á los que lo exijan. Los medicamentos necesarios se espiden con toda seguridad para todas las partes del mundo. Todas las cartas dirijidas al Dr. La'Mert, deben ser franqueadas, y contener en pago de la consultacion una órden para £1 esterlina—sin esta última aunque franqueadas, quedarán las cartas sin contestar.

Se puede tratar los enfermos por correspondencia. En este caso han de mandar una órden pagadera en Lóndres ó Paris por £10 esterlinas, y al recibo, se espedirá, por paquete á sus direcciones un curso de medicina, acompañado de todas las instrucciones necesarias. Los enfermos deben particularizar sus edades y ocupaciones y tambien señas del mal de que padecen; tambien se hallará en venta las mismas obras en frances—Octubre 15.

A. publico—El que suscribe se ha mudado á la calle de los Treinta y tres, núm. 212 frente al estudio del Sr. Dr. Dominguez.— s.20—8p. *Tomas Vasquez.*

British Consulate General—Monte Video 20th september 1853—The Sum of One Thousan Silver Dollars more or less being required by the master of the british brigantine "Reindeer" for the purpose of defraying the expenses incurred upon hi-Vessel at this Port in fitting her to proceed to Sea sealed Tenders for the advance of that Sum will be received at this Office until the 22nd Instant at Noon for the security of which the Master offers as Bill of Exchange upon the Owners with the collateral guarantee of a Bottomry Bond upon his Vessel. *Lennon Hunt*, H. B. M. acting Consul general.

Al comercio.—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor don Salvador Tort hago saber: que el superior gobierno de la República confirió á don Salvador Mandiá el empleo de rematador público, del cual mediante haber justificado poseia los conocimientos necesarios y demas circunstancias requeridas para ejerarlo, dada la fianza provenida por reglamento y prestado juramento conforme á derecho, le puse en posecion en la audiencia del dia siete del corriente.—Montevideo, setiembre 10 de 1853.—*Lizarza.* s 16—8 p

El establecimiento de Masoni y Ca. antes calle del 25 de Mayo núm. 214. ha sido trasladado á la misma calle núm. 94.—Retratos al Electrotypo sacados en dos segundos: brevedad indispensable para sacar bien los grupos y la fisonomia móvil de los niños.—Retratos sobre papel y por máquina de tamaño casi natural, con colores y sin colores, imitando el grabado, fotográficos.—Copias sobre papel de retratos al oleo y al daguerreotypo, de dibujos. Cuadros &a. del tamaño del orijinal ó mas grandes. Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s 3 30p

Hai en la calle de Colon numero 70 dos cartas venidas de Lisboa por el último paquete una para Juan Joaquin Gomez da Costa y la otra para Felix Ravina. s.21—3p.

Jamones recien desembarcados y de superior calidad, curados en azucar, hai de venta en la calle de 25 de agosto núm. 129; almacen naval de Usher y Coelho. s 21 3p.

Hams of a superior quality sugar cured just landed and for sale at Usher Coelho ship chandlers near the mole. s 21 3p.

British consulate general.—Monte Video 21st september 1853. The Sum of 15.000 current dollars more or less being required by the Master of the British ship "Joseph Porter" for the purpose of defraying the necessary expenses upon his Vessel at this port in fitting her to proceed to Sea; Sealed Tenders for the advance of that Sum will be received at this office until the 23st. Instant at Noon for the security of which the Master offers a Bill of Exchange upon the Owners with the collateral guarantee of a Bottomry Bond upon his Vessel,— *Lennon Hunt.* H. B. M. acting Consul general. s 21—3 p.

A los que pueda interesar—D. Juan Goyeneche, como apoderado de la Sra. madre del finado intestado D. Matias Algarate, va á escriturar la venta estrajudicial, de dos piezas de material que Algarate dejó en la villa de la Union, á su fallecimiento; lo que se hace saber para que dentro de tres dias deduzcan sus acciones los que se crean con algun derecho á dichas piezas, pues de no hacerlo en dicho término, el comprador no reconocerá ningun gravámen sobre dichas piezas.—Montevideo, setiembre 21 de 1853. 3 p.

El Juego de las Esquinitas.—Cartita a su Escelencia D. Manuel por Egmont Vachin Oja suelta que se encuentra á venta en la libreria nueva calle del 25 de Mayo núm. 202, precio 6 vintens.

Se vende o se alquila una casa compuesta de diez piezas de azotea y aljibe, con quinta de recreo, sita en las Tres Cruces, frente al Sr. Sorchantre. El que se interese por una ú otra cosa, ocurra á la esquina del reloj. s 22—3p.

La comision directiva de la sociedad canal y dársena, conforme con el acuerdo, que en reunion jeneral ha tenido en 6 de junio del corriente año, convoca nuevamente á todos los socios para el dia mártes 20 del corriente á las 6 y media de la tarde en casa del presidente, en la calle de Buenos Aires número 103. Se ruega á los Sres. socios su asistencia, por que; no teniendo ya objeto aquella empresa, como se dijo en la reunion próxima pasada, y teniendo la sociedad acreedores que satisfacer, es preciso tomar una resolucion definitiva; y para esto es conveniente a mayor reunion; pues si sucediese lo que en otras dos anteriores sesiones en qué, segun el reglamento, haya el capital representado en las persocas que concurran, se estará por lo que estas acuerden. s17—8p

Hago saber por este aviso, que vivo en la calle de Buenos Aires número 155.—*Alberto Bufsmeyer*, pianista. s 22—3p

Lienzos.—Recien introducidos de Inglaterra, lienzos, madrás, jergas, hilo, muselinas, zarazas pañuelos de rebozo, cocos, lona oscura ancha, loza surtida, serveza, pólvora, ferreteria, etc,; calle del Rincon n° 4. s 22—3 p

Se necesita un oficial de barberia sabiendo perfectamente el oficio, como igualmente sangrador el que tenga estas aptitudes y que garanta su conducta puede presentarse en la barberia de Vergé calle del 18 de Julio n° 17, que lo precisa. s 22—3

Sirvienta.—Se necesita una en la call, del Cerrito n° 241, para coser y hacer el servicio interior de una casa de familia, y que sea de buena conducta. s 22—3 p

Se alquilan cuatro o seis cuartos para hombres solo; en la calle del Rincon número 63; s 21—9

Se alquila una casa de azotea en perfecto estado, con ocho cuadras de terreno del otro lado del puente del Miguelete; á mas de una buena sala, tiene tres piesas comodas, patio enlozado, cosina, aljibe &a. con bonita vista para la ciudad. Se puede tratar con su dueño en la misma casa, D. Manuel Fernandez. s22—3p.

Se alquila a hombres solos una casita en la calle del Cerrito núm. 64, con dos piezas, cosina, un cuarto de madera y un gran corral propio para tener caballos. Para tratar ocurra á la calle de Colon núm. 70. s21—3p.

EN VENTA

En la oficina del *Comercio del Plata*, en la tienda del Sr. D. Eduardo Maricot

Calle del 25 de Mayo número 169,

y (antes de las 12) en la casa del autor, núm. 91 calle de Washington

EL APENDICE

Al Comentario de la lei de Aduana

Ó

Unas verdades (quelques vérités)

sobre la nueva lei de Aduana promulgada el 16 de Julio de 1853.

Precio: *un patacon y medio*, el ejemplar, con el *mapa de comparacion* de los productos de las cuotas de derechos anteriores, con los de las nuevamente establecidas, por Luis Mathieu Ex-vista.

Nota.—Se mandaran directamente á domicilio los ejemplares subscritos de antemano. s 2—20 p.

Se vende la fonda de l'ancienne bonne soupe: el que se interese ocurra á dicho establecimiento, calle de la Ciudadela No. 58, donde hallaran con quien tratar. s 22—6 p.

Un profesor de latin, frances, geografia, filosofia, matemáticas &a., se ofrece á dar lecciones en casas particulares ó Colejios á jóvenes de uno y otro sexo. Las personas que deseaen ocuparle pueden ocurrir á la calle de Zabala número 31, de 12 á 4 de la tarde. s 21—3 p.

Los consignatarios del bergantin hamburgues TERESA OSCARA procedente de Hamburgo avisan que el registro de dicho buque estará abierto desde mañana 24 del presente mes, suplicándoles á los tenedores de efectos abordo para Montevideo se sirvan sacar los permisos lo mas pronto posible, pues procederá dicho buque precisamente el primero de octubre para Buenos Aires.—Montevideo, setiembre 23 de 1853.—*Schmidt & Crome.* s23—3p

Sociedad Filarmonica—El concierto tendrá lugar el lunes próximo 26 del corriente á las 8 en punto, lo que se previene á los Sres. socios para su intelijencia. Las propuestas á que tienen derecho por el reglamento, se reciben hasta el sábado 24 á las cinco de la tarde. s. 23—4p.

La fonda de la propiedad de D. Santiago Viose, sita en la calle de 25 de agosto, núm. 219, se ha vendido, el que tenga créditos contra el establecimiento, puede presentarse en dicha casa, donde existirá á toda hora el vendedor. s23—3p.

Ostras frescas americanas, recien desembarcadas, se halla de venta en el almacen núm. 115 calle 25 de agosto. s 23—3p.

Acreedores de D. Jose Barrutaud—Se les invita á pasará la calle del 25 de mayo núm. 303 desde hoi á cualquier hora del dia para resolver sobre el concurso—Setiembre 23 de 1853. s32—8p.

British Consulate General.—Monte Video 23 th september 1853—Rosa Fois is hereby requested to call at this office and same letters which have been addressed to her from Europe will be delivered to her. *Lennon Hunt*, H. B, M. Acting Consul General. s 23—3p.

Se hace saber que el negro Pedro Escudero, ha sido despedido de la casa calle de Alzaibar n° 48 y que no se abona ningun reclamo por faltas individuales. s 23—3 p.

D. Antonio Rodriguez; procurador de número tiene su domicilio, en la calle de Colon número 137. s 23—3 p.

En la barraca de Lorenzo Goldasacena, llamada de Valentin, se vende sal y leña á precio acomodado, para tratar ocurran á la misma barraca.

El bergantin ingles "Wilton Wood" procedente de Liverpool consignado á Rodger hermanos y Ca. tiene abierto el rejistro para descargar, se suplica á los señores que tienen carga á bordo de dicho buque el sacar los permisos correspondientes.—Montevideo, setiembre 23 de 1853. 3 p

Cerveza; hai de venta en deposito o despachada, blanca y negra, losa surtida, cristales id., champagne, pólvora de cañon y fusil, fina en tarros, cerraduras de bronce y fierro, bisagras de bronce y fierro, clavos surtido, fulminartes, limas surtidas, pinceles, estoperoless, jarcia, pavas de fierro y bronce, cuchillos de punta y para saladero, alambre de bronce y fierro, pasadores, sartenes, tijeras de sastre, aceite de linaza en porrones, cucharas de fierro y composicion, cerruchos, cerraduras de baul, tachuelas de bronce, garlopas, garlopines, picos, frenos con copas; calle del Riucon núm. 4. s20—6p.

Loteria de Rio Janeiro, suerte mayor 20 contos de reis, correspondiente á 10 mil patacones. Se ha recibido por el paquete "Prince" el estracto de la 18ª loteria á beneficio de las matrises de la provincia de Rio Janeiro, asi como nuevos billetes á beneficio de la ciudad del Sobral, provincia de Ceará. Se participa á los señores que hicieron sus encargos los podrán mandar á recibir en la libreria de Ferreira, calle de 25 de mayo, numero 182 del Libro punzó. s20—6p.

Loteria de Rio Janeiro, suerte grande R. 20:000$000, igual á diez mil patacones.—Por el vapor ingles *Prince*, entrado ayer de Rio Janeiro, se ha recibido el ectracto de la 18a loteria das Matrizes da Provincia.

Tambien se han recibido nuevos numeros que se continuan vendiendo en el almacen de Carbalho y Pinto, calle de Misiones, núm. 120,—Los señores que hicieron sus encargos sirvanse ir á recibirlos. s21 6.

Tintoreria del buen gusto, calle del Sarandi número 232.—Laborde y Ca. hacen saber á sus amigos y al público en jeneral que acaban de abrir un establecimiento de tintoreria en que se proponen hacer todo cuanto toca á dicho arte, sea teñir toda clase de géneros de todos colores, y tambien limpiar toda clase de ropa de hombre y de señora, se tiñen y se limpian guantes de cabretilla. Las personas que quieran honrarlo con su confianza serán servidas con equidad, con esmero y prontitud. Tambien se vende tinta fina para escribir. s 18—6 p.

Por mandato del Sr. juez letrado de comercio, á instancia de D. Joaquin Marques, ha sido embargado un crédito hipotecario que otorgó D. Lucio Alsina á favor de los Sres. Durañona y Bal, parda, importante tres mil novecientos y mas pesos gravado sobre una casa en la villa del Carmelo; lo que se hace saber al público.—Montevideo, 20 de setiembre de 1853. *Lizarza.* s 21—8p.

REMATES.

Por Floro Lacueva.

Interesante remate

Del saladero conocido por del Señor Doinnel, situado sobre la marjen derecha del Pantanoso.

En el muelle principal.

El viernes 30 del corriente setiembre á la 1 precisamente de la tarde se procederá á la venta al mejor postor, por órden del Sr. D. Pablo Duplessis, del hermoso y perfectamente bien situado saladero conocido por del Sr. Doinnel.

El terreno del referido saladero se compone de cinco cuadras de frente sobre el arroyo Pantanoso, y de 20 cuadras de fondo, á mas 5 á 6 cuadras de sobras lo que forma un total de 105 á 106 cuadras.

En el medio del terreno hay una represa hecha con material de la mayor solidez, y de capacidad suficiente para dar agua en toda esteneion á todos los animales que se puedan matar en e establecimiento.

La casa de habitacion es de mucha comodidad de grande estension y en mui buen estado, inmediato á ella hay un hermoso jardin con muchisimos arboles la mayor parte mui grandes.

Sobre el Arroyo Pantanoso hay 2 muelles en mui buen estado que sirven para el embarque de todos los productos que se elaboran en el establecimiento, uno de ellos está dotado de una máquina para embarcar las pipas de sebo y efectos de mucho peso.

Hay un camino de fierro que atraviesa todo e saladero en su mayor dimension y que sirve para llevar á los muelles los efectos que deben embarcarse, y á sus destinos los que se desembarcan principalmente la sal, ese camino esta dotado de sus correspondientes Wagones.

La graseria contiene 6 tinas cada una con la capacidad para las hosamentas de 150 animales, incluso las tripas, sebo &a. con sus puertas valvulas, llaves, tuvos de vapor, falsos fondos &a., un cilindro con su presa de agua indicador, valvula y seis llaves, es de un sistema nuevo y de una inmensa potencia, una cuba grande para depósito del agua necesaria del cilindro, una tina para depósito de grasa con llave, una bomba con caños de madera para llevar la grasa á los tachos de clarificar, 2 tachos grandes de fierro de 7 pipas cada uno para clarificar, un tacho de cobre de 1¼ pipa para derretir sebo, 2 prensas para las materias que salen de las tinas, una bomba de primera clase y de mucha fuerza para el servicio jeneral de la graseria, armada al pié de esta en un pozo inagotable y lleva el agua hasta el depósito del cilindro &a.

El establecimiento contiene una gran manguera, 3 hermosos corrales para animales vacunos, 1 id. para caballos, brete, torno, playa, charqueada, tendal, barraca y accesorios &a. &a todo de lo mejor.

Inmediato á la charqueada hay un almacen para la sal que puede contener como 8,000 fanegas, el establecimiento á mas de lo mencionado contiene un almacen para muchas cosas, un taller para carpintero y alojamiento, una caballeriza como para 12 caballos, ranchos, cocina camarotes y como para alojar 100 peones.

El establecimiento se halla en estado de trabajar inmediatamente.

Los Sres. á quienes interese la compra de esta hermosa propiedad se servirán ocurrir para informarse de los permenores de que se forma el establecimiento al escritorio del rematador calle del Rincon n° 57 quien pondrá de manifiesto á los interesados todos los datos necesarios para pasar á ver la propiedad con todos los antecedentes.

Por Rafael Bruno.

Remate importante.

De la valiosa finca de la testamentería del finado D. J. J. Maciel, sita en la calle de Bs. As. n° 81. á

El lunes 26 á las 12 en punto, se vender precisamente al mejor postor por liquidacion de dicha testamenteria, la casa sita en la calle de Buenos Aires núm. 81; de 19¼ varas de frente al Norte, y 50 de fondo.

Es uno de los edificios mejores construidos en esta ciudad por su estilo, superiores materiales y estension. Consta de una gran sala y hermoso comedor, y 10 habitaciones mas, todas con hermosas luces al Este y Norte, la mayor parte entapizadas y con cielo rasos; un gran aljibe, dos estensos patios enlozados en mármol cocina dos lugares, una pileta de loza de mármol, un lindo jardin con verjas de fierro, varios frutales y parras, anchos aleros en los patios, y demas comodidades de una casa construida á todo costo.

El remate tendrá lugar en la misma finca. Los SS. que gusten informarse de los antecedentes se serviran ocurrir al escritorio del rematador calle del Cerrito núm. 138.

POR EL MISMO.

El lunes 26 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor de las existencias de dicha casa, consistiendo en un surtido general de comestibles, loza, cristales, á saber:

Un surtido general de loza, vasos, copas, terralla, sardinas en tarros, yerba de varias clases, fideos, tabaco negro, arroz de la Carolina, maiz, papas, sal, vino carlon y frances, jinebra, aceite, leña, carbon, jabon blanco y amarillo, grasa, alpiste, fariña, pasas de Mendoza, papel florete y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

Acto continuo.—El armazon y mostrador con accion al contrato del arrendamiento de la casa

Por Zenon G. de Zuñiga.

De manufacturas inglesas y francesas.—En su casa calle del 25 de Mayo núm. 303.

El martes 27 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio á la venta de un elegante surtido de mercaderias, consistiendo principalmente en las siguientes:

Bramante de libreta, id á lo largo, brines de hilo, casimires negros, zarazas anchas y angostas, damasco de lana, platillas blancas, pañuelos de hilo, camisas de zarazas, paños negros finos, muselina en corte para vestido, irlandas de hilo, lienzos azules, paños para paletos, medias de algodon surtido general, barages para vestido, lustrinas negras, lienzos asargados, paños de varias clases, lonetas para sastres, camisas algodon, jeneros de hilo para sabanas, creas de hilo, pañuelos de seda, id de algodon, pieles para pantalon, rasos negros, vestidos de granadina, cuellos bordados, hilo de ovillo, id de carretel, pañuelos de algodon franceses, terciopelos, peinetas para trenzas, peines de búfalo, y porcion de otros articulos que se manifestarán,